

# EL SIGLO MÉDICO

EL SIGLO XIX

# EL SIGLO MÉDICO



(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO Y DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES PRINCIPALES

D. RAMON SERRET. — D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

## TOMO XXIX

AÑO DE 1882

MADRID

IMPRENTA DE ENRIQUE TEODORO

Amparo, 102. y Ronda de Valencia, 8

1882

Ayuntamiento de Madrid

EL SIGLO VEINTICO

INDICE

CONTENIDO

Abor  
Abor  
Abse  
Acac  
Acac  
4  
Acei  
Acei  
Acid  
Acid  
Acid  
Acid  
Acid  
Actin  
Adve  
Adve  
Afon  
Afori  
Agon  
Agua  
Agua  
Agua  
Aire  
Albu  
p  
Alcap  
Alcal  
Al ca  
Alcoh  
de  
Algod  
da  
Alli y  
Alope  
Alope  
Alzola  
Amar  
Amas  
Amig  
las

# ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS

## MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO VIGÉSIMONOVENO

### A

Aborto prevenido por la asafétida (El) . . . . .	796	Amigdalitis (Contra la) . . . . .	589
Aborto provocado (Indicaciones del) . . . . .	94	Amigdalitis incipiente (Contra la) . . . . .	484
Absorcion del virus en las heridas (Rapidez de la) . . . . .	130	Amigdalitis y el bicarbonato sódico (La) . . . . .	247
Academia de Medicina (Real) . . . . .	847	Amputacion del miembro superior (Un nuevo método de) . . . . .	613
Academia médico-quirúrgica. 66, 84, 97, 113, 129, 145, 161, 177, 193, 229, 245, 261, 277, 293, 310, 344, 358,	799	Amputacion de las dos extremidades inferiores. . . . .	617
Aceite de eucaliptus en obstetricia. . . . .	637	Analogías y diferencias. . . . .	235, 246, 263
Aceite de ricino (Emulsion de) . . . . .	78	Anasarca é hidropesía ascitis. . . . .	442
Acido crisofánico (Precauciones para usar el) . . . . .	689	Anemia (Inyecciones hipodérmicas de citrato de hierro en la) . . . . .	542
Acido fénico y su accion antilérmica. . . . .	76	Anemia tratada por las enemas de sangre. . . . .	93
Acido fénico en la pústula maligna. . . . .	605	Anemia en sus relaciones con las enfermedades uterinas. . . . .	335
Acido fénico y salicilato de sosa como antipiréticos. . . . .	474	Aneurisma en la flexura del brazo. . . . .	286
Acido salicilico en la diabétes sacarina. . . . .	286	Aneurismas del brazo tratados por la compresion digital. . . . .	430
Actinomicosis en el hombre (La) . . . . .	307	Aneurismas aórticos tratados por la electro-puntura. . . . .	425
Advertencia (Una), por el Dr. Droll. . . . .	832	Aneurisma de la arteria poplítea derecha. . . . .	733
Afonías nerviosas tratadas por la electricidad. . . . .	287	Aneurismas (De la compresion elástica en los) . . . . .	764
Aforismos oftalmológicos. . . . .	185	Angina diftérica tratada por el aceite de petróleo. . . . .	474
Agonia de una secta. . . . .	337	Angina (Sobre la) . . . . .	732
Aguas minerales en Francia. . . . .	235	Angina diftérica (Tratamiento de la) . . . . .	700
Aguas minero-medicinales. . . . .	274	Anomalia muscular. . . . .	29
Agua oxigenada en Cirugía (El) . . . . .	512	Anoculoscopia (El) . . . . .	60
Aire comprimido contra las hemoptisis. . . . .	728	Anti-gastrálgico (Jarabe) . . . . .	589
Albuminato de mercurio en la sífilis (Inyecciones hipodérmicas de) . . . . .	437	Antiséptico nuevo. . . . .	444
Alcaptona en las orinas (La) . . . . .	76	Antrax (Tratamiento por las inyecciones fenicadas del) . . . . .	455
Alcaloides de la orina. . . . .	814	Aparato respiratorio. Sus enfermedades tratadas por el termo-cauterio. . . . .	548
Al catoniano colega. . . . .	78	Arbieta . . . . .	594
Alcoholes de mal gusto (Rectificacion y desinfeccion de los) . . . . .	469	Arcilla en electro-terapia (Empleo de la) . . . . .	724
Algodon, empleadas como tímpano artificial (Torundas de) . . . . .	446	Arechavaleta . . . . .	247
Allí y aquí. . . . .	223	Arenaria rubra en la blenorragia y vaginitis. . . . .	373
Alopecia parasitaria (Antisépticos y pilocarpina en la) . . . . .	488	Arteria pulmonar (Rotura de la) . . . . .	845
Alopecia (Diferentes clases de) . . . . .	41	Artritis y tenositis blenorragicas. . . . .	542
Alzola. . . . .	642	Asafétida, profiláctico del aborto. . . . .	796
Amaranthus spinosa (El) . . . . .	492	Ascárides lumbricoides (Indicaciones terapéuticas) . . . . .	458
Amasamiento ocular (El) . . . . .	456	Asfixia por la mofeta de un brasero. . . . .	74
Amígdalas (Sobre las dificultades en la extirpacion de las) . . . . .	807	Asma bronquial (Los cristales de Leyden en la patogenia del) . . . . .	784
		Astriccion de vientre (Notas clínicas sobre la) . . . . .	448
		Asunto terminado. . . . .	458

Asunto de interes. . . . .	699	Certámen frenopático. . . . .	852
Ataxia locomotriz por los síntomas oculares (Diagnóstico de la).. . . . .	796	Cestona. . . . .	641
Ateneo de internos.. . . .	97	Cianuro de mercurio (Inyecciones hipodérmicas) en la sífilis del ojo y del cerebro. . . . .	437
Atresia (Tratamiento de la).. . . . .	432	Ciática tratada por el gelsémino. . . . .	425
Atrofia muscular progresiva.. . . .	463	Ciática (Inyeccion contra la) . . . . .	43
Arnica (Esencia de).. . . . .	192	Cifosis movable ( Caso raro de ) . . . . .	749
Auto-digestion estomacal. . . . .	263	Cimientos (Los) . . . . .	631
Auto-infeccion vacuna (Un caso de). . . . .	425	Circulacion (Teorias sobre la) . . . . .	92
<b>B</b>		Circulacion intra-craneana durante el reposo de la digestion. . . . .	266
Bacteridia de la sífilis y su trasmision al cerdo. . . . .	619	Círculo médico-reformista. . . . .	293
Bacterias del sudor rojo. . . . .	495	Cirugía de Hipócrates. . . . .	576
— del tubérculo . . . . .	495	Cirugía antiséptica (La nueva) . . . . .	10
Balneario del Sr. Diaz Benito. . . . .	406	Citrato de hierro en la anemia (Inyecciones hipodérmicas de) . . . . .	542
Belladona en la terapéutica infantil.. . . .	254	Clases profesionales inferiores. . . . .	50
Belladona espontánea (Dos especies de). . . . .	846	Clasificaciones nosológicas de base anatómica (Estudio crítico sobre las) . . . . .	116
Betelu. . . . .	609	Clínica médica (La termometría en la) . . . . .	438
Bibliografía . . . . . 40, 476, 586, 674,	844	Cloroformo (Impurezas del) . . . . .	431
Biología y la Filosofía (La). . . . .	630	Cáncer fibro-plástico del pene. . . . .	749
Blenorragia, artritis y lesiones cardiacas. . . . .	637	Colegio de Farmacéuticos (Exposicion del). . . . .	336
Blenorragia tratada por el permanganato de potasa. . . . .	254	Cólera en la Arabia (El) . . . . .	23
Blenorragia tratada por la arenaria rubra.. . . .	378	Cólera en Filipinas . . . . . 527, 550, 584, 602,	646
Boletin de la semana . . . . . 4, 47, 49, 65, 84, 97, 143,		Cólera-morbo en Valdemoro (Reseña del). 231, 248,	281
129, 145, 161, 177, 193, 213, 229, 245, 261, 277,		Cólico de plomo (Nuevo tratamiento del) . . . . .	470
293, 309, 325, 341, 337, 373, 389, 405, 437, 453,		Cólico nefritico. . . . .	220
469, 485, 504, 517, 533, 549, 565, 581, 597, 614,		Cólico vegetal epidémico . . . . .	603
630, 646, 664, 678, 694, 710, 725, 742, 757, 774,	805	Colodion natural.. . . .	576
789,		Comercio y las trabas sanitarias (El) . . . . . 599, 615,	646
Borato de cinconidina. . . . .	576	Comunicado á propósito de la pulmonía tratada por el frío. . . . .	435
Bright (Acerca del mal de).. . . . .	366	Concepto público de la Medicina. . . . .	506
Buenos deseos. . . . .	707	Conferencias frenopáticas. . . . .	413
<b>C</b>		Conferencia geográfica. . . . .	725
Cabezas y sombreros. . . . .	490	Congreso de Ginebra . . . . . 534,	608
Cactus grandiflora en el tratamiento del reumatismo subagudo (El).. . . . .	637	Congresos de hogaño . . . . . 529, 633, 649, 716,	808
Cadavéricos (Los movimientos). . . . .	556 y 700	Congreso médico de Sevilla . . . . . 44, 257, 304,	321
Calambre de los escribientes. . . . .	426	Conjuntivitis verminosa. . . . .	556
Caldas de Besaya. . . . .	736	Conjuntivitis crupal y la diftérica (Diferencias entre la)	402
Calor y desecacion en los líquidos sépticos y organismos inferiores (Accion del). . . . .	234	Contraccion de los vasos linfáticos bajo la influencia nérvea. . . . .	265
Canarias (Una Academia en) . . . . .	226	Contribucion industrial . . . . . 404, 414,	420
Carabanchel al Paraiso (De) 336, 433, 449, 466, 497,	514,	<i>Convallaria maialis</i> ó lirio de Mayo (De la) . . . . .	542
		Coqueluche tratada por la quinina. . . . .	320
Carbunco (Sobre la patogenia del). . . . .	471	Coqueluche (Fórmula contra la) . . . . .	589
Carbunco (Sobre el).. . . . . 8, 27, 54, 73,	107	Coqueluche (Tratamiento de la) . . . . .	436
Carnes americanas (Las).. . . . .	479	Coqueluche (Fórmulas de algunos medicamentos empleados contra la) . . . . .	480
Cartas de los Dres. Martinez Molina y Magaz . . . . .	483	Coqueluche abortada por la pilocarpina . . . . .	380
Cartas de Londres. . . . .	782	Corea (Su tratamiento eléctrico) . . . . .	663
Cartas fraternas. . . . . 490, 506, 535, 567,	584	Corea tratada por el arsénico. . . . .	333
Cartas ginebrinas. . . . . 594, 622, 655, 673, 704, 753,	801,	Coriza (Contra el). . . . .	481
		Cornezuelo de centeno (Accion fisiológica y terapéutica del) . . . . .	496
Catarro (Higiene y tratamiento del) . . . . .	586	Cornezuelo de centeno y su conservacion indefinida (Del) . . . . .	238
Catarro crónico de la caja. . . . .	483, 494	Cornezuelo de centeno en la parálisis saturnina. . . . .	240
Catarro naso-faringeo (Tratamiento del) . . . . .	380	Cosas de aquí y de allá . . . . . 84, 177,	309
Cátedras de especialidades. . . . .	414	Cremacion. . . . .	836
Cátedras de Madrid (Las). . . . .	85	Crónicas. . . . . 15, 31, 47, 64, 79, 95, 114, 143, 159,	
Catgut en las ligaduras de las arterias (El) . . . . .	29	174, 191, 214, 227, 242, 258, 275, 307, 323, 339,	
Cauterizacion ígnea en la terapéutica ocular (La) . . . . .	798	355, 386, 419, 434, 454, 467, 483, 499, 515, 530,	
Cementerio Nacional (El). . . . .	95	548, 563, 580, 595, 612, 627, 643, 659, 675, 694,	
Cerebro (Sobre la fisiología del) . . . . .	457, 777	707, 724, 739, 755, 774, 787,	804

Crisis hemática en las enfermedades agudas. . . . . 485  
 Crup (Tratamiento por los baños rusos del).. . . . . 446  
 Criterio Médico (Al) . . . . . 490  
 Crup (De la pilocarpina en el). . . . . 319  
 Crup y de la difteria (Profilaxis del). . . . . 648  
 Cuadros sinópticos de oftalmología. (Bibliografía) . . . . . 40  
 Cuello del fémur y su tratamiento (Fracturas del) . . . . . 448  
 Cuerdas vocales (Parálisis de las) . . . . . 69, 86, 404  
 Cuerno humano (Un) . . . . . 352  
 Cuestion sanitaria grave. . . . . 290  
 Cuestion profesional. . . . . 742  
 Cuestion del timbre. . . . . 210  
 Curabilidad de la tisis. . . . . 449  
 Curanderismo (Sobre el) . . . . . 709  
 Curiosas investigaciones sobre la virtud de la telaraña . . . . . 165  
 Cow-pox espontáneo en España . . . . . 244, 266, 308, 387  
 — de Eysines. . . . . 266  
 — de Italia. . . . . 267  
 Coxalgia aguda (Un caso de) . . . . . 744

D

Date tono, Mariquita. . . . . 427  
 Datos sueltos . . . . . 244  
 Debate terminado. . . . . 821  
 Deberes profesionales bien entendidos, por D. Antonio Vieta. . . . . 824  
 Deberes profesionales. . . . . 810  
 Denticion y sus accidentes. . . . . 440  
 Dentista (La profesion del). . . . . 446  
 Dermatomicosis polispilórica . . . . . 520, 533  
 Dermatitis parasitaria. . . . . 354  
 Despedida (Cariñosa). . . . . 837  
 Descenso de temperatura consecutivo á los grandes traumatismos . . . . . 396  
 Desviaciones vertebrales en los niños. . . . . 510  
 Diabétes sacarina (El ácido salicilico en la). . . . . 286  
 Diarrea crónica (Contra la). . . . . 481  
 Diccionario de higiene pública y salubridad. . . . . 286  
 Dificultad de un diagnóstico ginecológico . . . . . 431  
 Difteria en la piel. . . . . 577  
 Difteria y crup tratados por la pilocarpina. . . . . 221  
 Difteria (Pastillas contra la). . . . . 446  
 Difteria (Tratamiento médico de la). . . . . 378  
 Digestion gástrica (La). . . . . 345  
 Digital en medicina (La). . . . . 474  
 Digital en las enfermedades del corazon (La). . . . . 689  
 Discursos notables (Dos). . . . . 513  
 Discurso leído en la Real Academia de Medicina por D. Matias Nieto. . . . . 442  
 Dislocaciones uterinas (Curabilidad de las). . . . . 93  
 Disposiciones higiénicas. . . . . 627  
 Distension de los nervios para curar las neuralgias. . . . . 266  
 Distocia por cortedad del cordon (Caso de). . . . . 464  
 Distoma hæmatobium (Lesiones producidas por el). . . . . 416  
 Direccion facultativa en los hospitales militares (La). . . . . 453  
 Direccion general de Sanidad Militar (Real orden). . . . . 380  
 Doctorado de Triviño (El). . . . . 84  
 Doctor D. Pedro G. Velasco (El). . . . . 702  
 Documento histórico . . . . . 650, 664, 685, 717  
 Dolores gástricos é histéricos tratados por la electricidad. . . . . 618

E

Eclampsia complicada con parálisis esencial de la infancia. . . . . 236  
 El Carnaval. . . . . 430  
 Electricidad (Nueva aplicacion de la) . . . . . 96  
 Electrolisis en una ovariectomía. . . . . 524  
 Elorrio. . . . . 578  
 Empiema (Resultados estadísticos de la operacion del) . . . . . 221  
 Enajenados (Enfermedades de los órganos genitales en los). . . . . 624  
 Endometritis cervical. . . . . 433  
 Endometritis crónica tratada por el yodoformo . . . . . 269  
 Enseñanza clínica (Reformas en la) . . . . . 62  
 Enseñanza y experimentacion médicas (Nuevas consideraciones sobre el giro dado hoy á la) . . . . . 439  
 Enemas de sangre (Anemia tratada por las) . . . . . 92  
 Epilepsia (Contra la) . . . . . 240, 480  
 Epilepsia refleja consecutiva á una estrechez. . . . . 330  
 Epistaxis rebelde curada por el tartrato de antimonio y de potasa . . . . . 425  
 Ergotina en la faringitis. . . . . 78  
 Erupciones cutáneas vaccínicas. . . . . 170  
 Esclerosis espinal posterior. . . . . 745  
 Escoriata. . . . . 247  
 Escuelas (Higiene de las). . . . . 210  
 Esfigmógrafo eléctrico (Un) . . . . . 496  
 Eserina en el tétanos (La). . . . . 542  
 Expedicion á Zaldivar. . . . . 381, 399  
 Expedicion balnearia, 546, 564, 578, 593, 609, 644, 608, 735, 774  
 Estadística universitaria. . . . . 647  
 Estadística demográficos-anitaria . . . . . 258  
 Estadística de un manicomio. . . . . 475  
 Estado sanitario. 45, 31, 48, 63, 79, 95, 111, 143, 159, 174, 191, 211, 227, 242, 258, 275, 307, 323, 339, 355, 386, 419, 434, 451, 467, 483, 499, 515, 530, 548, 563, 580, 595, 612, 627, 643, 659, 675, 691, 707, 724, 739, 755, 771, 787, 803, 849  
 Estopa purificada y antiséptica (De la). . . . . 512  
 Estrechez de las vías lagrimales (Dilatacion brusca en la). . . . . 813  
 Estricnina (Los antidotos de la). . . . . 478  
 Estudios médicos (Direccion dada á los) . . . . . 403  
 Etéreo-opiácea de la viruela (Medicacion). . . . . 556  
 Exposicion del Colegio de Farmacéuticos . . . . . 336, 794  
 Excitabilidad de los nervios y músculos de la laringe á traves de la piel. . . . . 438  
 Excitabilidad neuro-muscular. . . . . 430  
 Exigencia injustificada. . . . . 835  
 Exposicion colonial médica de Amsterdam. . . . . 835  
 Exposicion farmacéutica. . . . . 824  
 Experimentos sobre el boldo. . . . . 301  
 Extirpacion del pulmon. . . . . 79

F

Fagedenismo (Tratamiento por el ácido pirogálico del). . . . . 352  
 Faringitis (La ergotina en la). . . . . 78  
 Fibromas uterinos (Tratamiento de los) . . . . . 43  
 Fibroma del útero. . . . . 726  
 Fibromas del útero (Enucleacion de los). . . . . 238  
 Fibromioma intersticial del útero, por el Dr. D. Eugenio Gutiérrez. . . . . 844



M

Mal de Pinto (El) . . . . .	520
Mamas (Ausencia de las) . . . . .	437
Manchas pigmentarias de la piel (Tratamiento de las) . . . . .	343
Maternidad de París (Diminucion de la mortalidad en la) . . . . .	519
Medicamentos nuevos . . . . .	575
Melanoma (?) del corazon . . . . .	700
Mephitis americano (El) . . . . .	575
Metrorragia (Contra la) . . . . .	589
Ministerio de Fomento . . . . .	488
Ministerio de Fomento (Real orden) . . . . .	440
Molinar de Carranza . . . . .	658
Monismo en Alemania (El) . . . . .	229
Monstruo ciclope (Un) . . . . .	492
Mostaza comun contra el hipo . . . . .	586
Movimientos reflejos . . . . .	492, 523, 635
Movimientos voluntarios y convulsiones (Sobre la explicacion de los) . . . . .	366
Músculos claviculares supernumerarios (Clasificacion de los) . . . . .	304
Museo del Dr. Velasco (El) . . . . .	245
Maiz (Accion anestésica y diurética del extracto de estigmas de) . . . . .	847
Monte-pío facultativo. 44, 80, 96, 110, 140, 158, 240, 257, 273, 290, 304, 321, 336, 354, 368, 381, 402, 418, 622, 722, 753, 798, 816 828, . . . . .	848
Museo de anatomía patológica (Un nuevo) . . . . .	837

N

Nacimiento de un niño completamente descompuesto. . . . .	475
Necrología. 15, 64, 79, 112, 128, 228, 324, 356, 452, 468, 484, 516, 531, 596, 612, 630, 660, 662, 691, 739, 756, 772, 806, 849, 833, 835, . . . . .	852
Nefrectomía (Un caso de) . . . . .	499
Nervios (Su distension para curar las neuralgias) . . . . .	266
Neuritis herpética (Breves consideraciones teórico-prácticas sobre la), por el Dr. Roig é Ibañez. . . . .	570
Neuroglia (Algo sobre la) . . . . .	444
Neurósia del corazon (Contra la) . . . . .	589
Neurotomía óptico-ciliar en un caso de oftalmía simpática, por el Dr. Peña. . . . .	450
Nitrito de amilo en la terapéutica ocular (El) . . . . .	334
Nitratos (Sobre la fermentacion de los) . . . . .	734
Nogal ceniciento como anti-abortivo (El) . . . . .	465
Nombramiento acertado . . . . .	31
¡Nos imitan! . . . . .	32
Noticias alarmantes . . . . .	470
Nutricion orgánica (Medicion de la) . . . . .	827
Nueva Sociedad (Otra) . . . . .	214
Nuez de Kola (Algo sobre la) . . . . .	271

O

Obra nueva . . . . .	31
Oclusion completa del lado izquierdo de la nariz . . . . .	428
Oftalmología (Curso práctico de) . . . . .	790
Oftalmoscopia en las enfermedades del oido (De la) . . . . .	409
Onfalitis de los recién nacidos y sus consecuencias (La) . . . . .	672

Operacion de las fistulas recto-vulvares . . . . .	222
— del empiema (Resultados estadísticos de la) . . . . .	223
Oposiciones terminadas . . . . .	493
Orina (Alcaloides de la) . . . . .	814
— quilosa (La), por D. M. U. Montenegro . . . . .	462
Orinas (La alcaptona en las) . . . . .	73
Orquitis (Su tratamiento por la embrocacion de ácido fénico) . . . . .	559
Ossa humiliata! por el Dr. D. A. Pulido . . . . .	712
Otología (Catarro crónico de la caja), por el doctor Ariza . . . . .	483, 494
— (El iodoformo en) . . . . .	586
— (Introduccion al curso de), por el Dr. Ariza . . . . .	683
Otorrea (El salicilato de quinolina en la) . . . . .	542
— (Nuevos tratamientos de la) . . . . .	42
Ovaria (Tratamiento de la) . . . . .	16
Ovariotomía y una electrolisis (Una) . . . . .	524
— (Otro caso de) . . . . .	75
— (Un caso de), por el Dr. D. Eulogio Cervera . . . . .	299
— Con éxito feliz (Una), por el Dr. D. Enrique Suñer . . . . .	538
Ovariomías (Empleo del iodoformo en las) . . . . .	303
Ovariomistas (A los), por D. Angel Pulido . . . . .	429
Oxiuros vermiculares (Tratamiento de los) . . . . .	606

P

Palmetazo limpio . . . . .	412
Palomas mensajeras . . . . .	707
Paludismo y el fenato de sosa (El) . . . . .	739
Pneumonía (Las preocupaciones en el tratamiento de la) . . . . .	393
Panticosa y Urberuaga de Ubilla . . . . .	387
Para mayor ilustracion . . . . .	240
Parafimosis (Nuevo procedimiento para reducir el) . . . . .	618
» (Nuevo tratamiento del) . . . . .	755
Parálisis saturnina (El cornezuelo de centeno en la) . . . . .	240
Parasitismo ante la Medicina (El), por D. Carlos Vicente . . . . .	838
Parece increíble . . . . .	427
París y Londres . . . . .	243
Parto artificial ocasionado por la cortedad excesiva del cordón umbilical, por D. Domingo P. y Pascual . . . . .	464
Patogenia del carbunco (Observaciones experimentales sobre la) . . . . .	472
Patología dental (Piezas de) . . . . .	436
Pediculi pubis (Manchas oscuras producidas por los) . . . . .	663
Pedir gollerías . . . . .	820
Pelagra (Cuatro casos de), por D. Tomás Valera y Jimenez . . . . .	540
Pelagrología (Curso libre de) . . . . .	244
Pelillos á la mar . . . . .	160
Pelvimetro (Nuevo) . . . . .	804
Pénfigo (Tratamiento del) . . . . .	240
Pensamientos farmacéuticos de actualidad . . . . .	738
Perfumes y la Higiene (Los) . . . . .	428
Pericardio (Paracentésis del) . . . . .	266
Pericondritis y cáries de los cartílagos de la laringe, por el Dr. Ariza . . . . .	759, 780
Peritomía preventiva de las alteraciones de la córnea en la oftalmía blenorragica (La), por el Dr. D. J. Barraquer . . . . .	572, 729, 748
Periódicos en España (Número de) . . . . .	259
— en París (Número de) . . . . .	32

Periodismo médico y farmacéutico en España (Breves apuntes para la historia del), por el Dr. D. Francisco Mendez Alvaro. 453, 469, 483, 504, 517, 533, 565, 597, 613, 629, 661, 677, 709, 741, 789, 824

Permanganato de potasa (Estudios experimentales sobre la acción que puede ejercer el) sobre los venenos, los virus y las enfermedades zimóticas. . . . . 238

Peso del encéfalo. . . . . 435

Petroleina (Aplicaciones de la). . . . . 439

Pié deforme (Tratamiento del). . . . . 664

Pildoras balsámicas (Nueva fórmula de). . . . . 78

Pilocarpina en el crup (La). . . . . 319

— — en el tratamiento de la difteria y del crup. . . . . 224

Plausible acuerdo. . . . . 33

Pleito sobre honorarios. . . . . 725

Pleuresia serosa (Su tratamiento por las inyecciones hipodérmicas de pilocarpina).. . . . . 239

Plétora de togados. . . . . 612

Pólipo fibroso (Extirpacion de un). . . . . 764

— — intra-uterino, por el Dr. D. Francisco de Cortejarena. . . . . 364

Porta-sal. . . . . 836

Posibilidad de introducir un tubo en la laringe sin producir dolor ni reacción. . . . . 752

Precocidad genital. . . . . 259

Premio (Un nuevo). . . . . 818

Preñez extra-uterina (Dos casos de). . . . . 59

Principio quieren las cosas. . . . . 33

Proceso de Guiteau (El). . . . . 26, 37, 52

— — (Más sobre el). . . . . 64

— — (Un incidente del). . . . . 47

Profesion de dentista (La). . . . . 446

Prolapsus uterino. . . . . 351

Proteccion al charlatanismo. . . . . 340

Proyecto laudable (Un). . . . . 46

Proyecto de ley (Un). . . . . 494, 497

— (Un). . . . . 643

Proyecto de ley de Sanidad (Leve y benévola crítica del) presentado por el Gobierno al Senado, por D. A. Pez del Río y Sopena. . . . . 326, 342, 358

Proyecto de ley de Sanidad (La creación del Cuerpo de Sanidad civil), por don A. de Córdoba y Díaz. . . . . 394

— — (Sobre el), por D. Roman Viscarro. . . . . 290

— — (Sobre el), por D. Tomás Gallego. . . . . 316

— — (Sobre el), por D. José Divesa. . . . . 242

— — (Informacion sobre el). . . . . 274

Pruebas de civilización. . . . . 32

Prurito vulvar (Tratamiento del). . . . . 30

Pseudo-artrósis del cúbito curada por la electrolisis. . . . . 473

¿Pueden excitarse los nervios y músculos de la laringe á través de la piel?. . . . . 439

Pulmonía (La) y su tratamiento, por D. Eduardo Lozano Caparrós. . . . . 760

Pústula maligna (Su tratamiento por las inyecciones intersticiales de ácido fénico). . . . . 603

Q

Quassina (Efectos fisiológicos y terapéuticos de la). . . . . 785

¿Qué invenciones!. . . . . 259

¿Qué habrá de ello? por el Dr. Prieto. . . . . 506

Quebracho aspidosperma (El). . . . . 58

— — (Alcaloides del). . . . . 828

Quemaduras del ojo por agentes químicos. . . . . 525

Queratitis estrumosas (Tratamiento de las). . . . . 240

Quillayina (La). . . . . 827

Quinina (Su valor profiláctico y terapéutico en ginecología y obstetricia). . . . . 432

— (Otro sucedáneo de la). . . . . 444

Quiste hidatídico de la cavidad orbitaria. . . . . 304

— — del pulmon curado por la puncion. . . . . 474

— multilocular del ovario (Ovariectomía. — Curacion), por el Dr. D. Eduardo del Castillo y de Piñeyro. . . . . 348

Quistes ováricos (Del diagnóstico de los), por D. Federico Rubio. . . . . 6, 22, 40, 53

R

Rabia (Un caso de) y su tratamiento por la pilocarpina. . . . . 77

— (Más investigaciones sobre el tratamiento de la). . . . . 473

— (Sobre la). . . . . 846

Rafflexia arnoldi. . . . . 643

Rara avis. . . . . 340

Rasgo académico digno de aplauso. . . . . 657

Razon (La) y la locura, por D. M. N. S. . . . . 48

Recompensa merecida. . . . . 80

Recto (Roturas espontáneas del). . . . . 379

Rectotomía lineal en los casos de cáncer del recto. . . . . 520

Red linfática periférica (Importancia de la). . . . . 663

Reflejos (Algo sobre los). . . . . 487

Reforma sanitaria en Buenos-Aires. . . . . 275

Reinfeccion sifilítica. . . . . 353

Resecion del esternon. . . . . 340

— y sutura intestinal. . . . . 519

Responsabilidad morbosa de los tejidos (De la), por D. Federico Rubio . . . . . 233, 250, 283, 297

Resultados de la guerra. . . . . 308

Retrato de Billoth (El). . . . . 499

Reumatismo nudoso (Su tratamiento por las corrientes continuas). . . . . 765

Riñon de pélvis doble con un solo uréter. . . . . 410

S

Salicilato de alcanfor (El). . . . . 852

Saludo cordial. . . . . 3

Sanidad (La) en Francia. . . . . 805

— (La) en Italia. . . . . 675

— (Dos palabras sobre el dictámen de la Comisión del Senado sobre la ley de), por don A. Pez del Río y Sopena. . . . . 374

Sarampion (Algo sobre el contagio y etiología del). . . . . 479

— (Casos de). . . . . 499

Sarna (Algunas palabras sobre la), por D. Lúcio Lopez Arrojo. . . . . 580

Satisfaccion y disgusto. . . . . 565

Seamos justos. . . . . 64

Secrecion láctea (Influencia de ciertos medicamentos sobre la). . . . . 445

Secreto de la tia Sotera (El). . . . . 228

Secuestro. . . . . 356

Secuestros (Reabsorcion de los). . . . . 378

506	Semeiótica simbólica cutánea. . . . .	496
58	Sencillo remedio. . . . .	128
828	Sentido de las localidades ó del espacio (El nuevo), por D. M. N. . . . .	504
525	Sentimentalismo . . . . .	307
240	Septicemia puerperal (El sulfato de quinina en la), por D. Domingo P. y Pascual. . . . .	452
827	Sesiones literarias del Hospital provincial de Ma- drid. . . . . 787, 799, 817,	831
432	Si non è vero. . . . .	47
444	Sifilis terciaria . . . . .	671
301	— (La bacteridia de la). . . . .	630
474	— (Las inyecciones hipodérmicas de albuminato de mercurio en la). . . . .	457
348	— (Las inyecciones hipodérmicas de iodoformo en la). . . . .	690
53	— (Su trasmision por la via placentaria). . . . .	470
	— (Su tratamiento sin mercurio), por el Dr. D. Sal- vador Badia. . . . .	375
	Sífilo-escleroma (Nota sobre el tratamiento del). . . . .	478
	¡Siga su curso!. . . . .	373
	Sigue la amenaza. . . . .	772
77	Simbléfaron (Su tratamiento por el ingerto de un pe- dazo de conjuntiva de conejo). . . . .	494
473	Sin réplica. . . . .	273
846	Sindectomía (Sobre la), por el Dr. Osio. . . . .	428
643	— (Una pregunta sobre la), por D. Leon Corral. . . . .	414
340	— (Más sobre la), por D. Luis Oliveres. . . . .	509
657	— (Vuelta á la). . . . .	767
48	— (Ultima palabra sobre la), por el doctor Osio. . . . .	843
80	Sinfisiotomía (Algo sobre la). . . . .	41
379	Sistema nervioso (Su influencia sobre los vasos linfá- ticos). . . . .	320
520	— — (Investigaciones sobre una nueva propiedad del). . . . .	94
663	Sociedades científicas. . . . . 442, 471, 489,	208
187	— — extranjeras (Revista de), por el Dr. Diloup. 430, 261, 471, 518,	662
275	Sociedad española de Higiene. 275, 278, 293, 309, 344, 354, 358, 389, 408, 421, 465, 484, 625, 695, 740, 725, 742,	851
353	— farmacéutica española. . . . .	516, 460
340	— filantrópica . . . . .	83
519	— Ginecológica. 32, 67, 83, 144, 146, 162, 178, 261, 277, 294, 309, 326, 341, 357, 374, 805,	816
297	— Jenneriana. 294, 325, 373, 405, 680, 744, 758, 790,	822
308	Solemnidad médica (Una), por D. A. P. . . . .	768
499	Sonda esofágica permanente. . . . .	30
	— uretral de Nélaton (La), por D. A. Pulido. 244,	282
	Sordera ocasionada por un cuerpo extraño que per- maneció en el oído diez y siete años. . . . .	765
374	Sordo-mudos y ciegos. . . . .	420
479	Sublimado corrosivo (Su empleo durante el parto y el puerperio). . . . .	784
499	Subsidio entre los farmacéuticos (El). . . . .	3.5
580	Sudor rojo (Bacterias del). . . . .	495
565	Suicidio en España (El). . . . .	292
64	Sulfato de quinina en la angina catarral (El). . . . .	128
	— en la glucosuria (El). . . . .	334
445	Sulfofenato de sosa (El). . . . .	499
228	Suma y sigue. . . . .	48

Supersticiones médicas. . . . .	564
Susceptibilidad disculpable. . . . .	624
Suspension de las hemorragias (Sobre el mecanismo de la). . . . .	526

T

Tambien nosotros. . . . .	675
Tanato de cannabina. . . . .	826
Tano-glicerina como medio curativo de la balano-ble- norrea (La). . . . .	827
Tarifas postales. . . . .	80
Temperatura (Su descenso consecutivo á los grandes traumatismos), por D. Casimiro García Lopez. . . . .	396
Ténia (Tratamiento de la). . . . .	480
Teratología. . . . .	64
— humana. . . . .	466
Terapéutica infantil (La belladona en la). . . . .	255
— ocular (La cauterizacion ignea en la). . . . .	797
Termometria en la clínica médica (La), por D. M. Nieta Serrano. . . . . 312, 406,	437
Tétanos curado por la distension del nervio (Un caso de). . . . .	475
— traumático (Un caso de curacion de). . . . .	734
Timbre móvil. . . . .	48
Timpanismo subclavicular (El) estudiado bajo el pun- to de vista de los derrames pleuríticos. . . . .	269
Timpanitis (Tratamiento de la). . . . .	489
Timpano artificial (Las torundas de algodón emplea- das como). . . . .	417
Tio Dios (El). . . . .	444
Tisis (Fumigaciones contra la). . . . .	446
— pulmonar (Naturaleza de la). . . . .	420
— — (Signo precursor de la). . . . .	46
— — (Su naturaleza y tratamiento por las aguas minerales). . . . .	434
¡Todo adulterado! . . . . .	212
Todo lo contrario. . . . .	143
Todo queda arreglado. . . . .	141
Toracocentésis (Sobre la), por el Dr. D. José Seco Bal- dor. . . . . 89, 423,	134
Trabas sanitarias (El comercio y las), por D. V. P. 599, 645,	646
Tracoma (Su naturaleza y la de algunas otras enfer- medades). . . . .	465
¡Tragar es!. . . . .	46
Traqueotomía por incision única. . . . .	588
Trasfusiones de sangre (Dos). . . . .	619
Trasposicion acústica (Un caso de). . . . .	228
Tratamiento eléctrico del dolor epigástrico y de los trastornos gástricos del histerismo. . . . .	620
Traumatismos (Contra los). . . . .	694
Trigo irritante. . . . .	563
Triquinias (Otro procedimiento para acabar con las). . . . .	499
Triquinosis (La) en Prusia en el año 1880. . . . .	260
Trócar (Nuevo). . . . .	45
Trop de zèle. . . . .	212
Tubérculo (Bacterias del). . . . .	495
Tuberculosis (Aguas más convenientes en el trata- miento de la). . . . .	434
— (Los fosfatos en la). . . . .	446
— (El parásito de la). . . . .	402
— pulmonar (Temperatura de la piel del tó- rax en la). . . . .	319
— — comun incipiente (Del valor	

de las respiraciones anormales como signo de la) . . . . . 463  
 Tumores del mediastino (Síntomas de los) . . . . . 29  
 — malignos (Tratamiento local y general de los) . . . . . 311  
 — de origen tuberculoso (Extirpacion de los) . . . . . 60

U

Un ejemplo que imitar. . . . . 773  
 Ulceracion de las arterias en los focos purulentos. . . . . 763  
 Úlceras (El subcarbonato de hierro en las) . . . . . 354  
 Unidades eléctricas (Las) bajo el punto de vista médico, por el Dr. D. Vicente Peset Cervera. . . . . 331  
 Unicismo (El) y el dualismo (Sobre la pretendida identidad de la viruela y la vacuna), por don Ramon Serret . . . . . 426, 486  
 — (Más sobre el) y el dualismo. . . . . 746  
 Útero (Inversion completa del), por D. Antonio Barbosa y Sabater. . . . . 444

V

Vacunacion animal en la India (La) . . . . . 96  
 — — (La) en Puerto-Rico. . . . . 387  
 — en Nápoles (La) . . . . . 836  
 — en la China (La) . . . . . 32  
 — obligatoria en Suiza. . . . . 48  
 — — (Un episodio sobre la) . . . . . 428  
 — á domicilio (La) . . . . . 747  
 — intra-uterina (La) . . . . . 747  
 — (Ensayos de) con linfa aséptica. . . . . 410  
 — (La) en manos imperitas. . . . . 427  
 Vacuna y viruela simultáneas. . . . . 426  
 — — (Revista de), por D. Ramon Serret . . . . . 266, 423, 746  
 — (Más sobre) . . . . . 736  
 — (Otro medio para conservar la) . . . . . 747  
 — (Un hecho más en comprobacion de la eficacia de la) . . . . . 425  
 Vacunología. . . . . 748

Vaginítis (La arenaria rubra en la) . . . . . 380  
 Vasos linfáticos (Su contraccion bajo la influencia nérvea) . . . . . 265  
 Vengan Congresos. . . . . 387  
 Verdad y justicia. . . . . 259  
 Viruela (Profiláxis de la) . . . . . 160  
 — (La) en el ejército. . . . . 260  
 — (Breves consideraciones sobre la) en los individuos vacunados. . . . . 653  
 — (Su inoculacion al ganado como medio profiláctico) . . . . . 427  
 — (Valor del número de cicatrices vacunas para el pronóstico de la) . . . . . 427  
 — (Medios para prevenir las cicatrices de la) . . . . . 815  
 Viruelas (Las) y la vacuna. . . . . 499  
 — (Una epidemia de) . . . . . 768  
 Vírus sífilítico y vacuno (Antagonismo de los) . . . . . 788  
 Visitas domiciliarias. . . . . 340  
 Vitia congenita (Caso notable de) . . . . . 254  
 Vivisecciones (Las) y el Protestantismo. . . . . 443  
 — (Las) en el Parlamento aleman. . . . . 308  
 Volubilidad humana. . . . . 307  
 Vómitos estercoráceos producidos por una falta menstrual. . . . . 221  
 Vómito (Contra el) en los niños. . . . . 588  
 Vulvitis aftosa (Tratamiento de la) . . . . . 244  
 Vulvo-vaginitis (Tratamiento de la) en las niñas. . . . . 654

X

Xerodermia pilosa. . . . . 810  
 Xeroftalmía parenquimatosa (De la) y de su tratamiento por la trasplatacion de la conjuntiva del conejo. . . . . 33

Z

Zona manejable del cloroformo y de otros agentes anestésicos. . . . . 47



# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

## COLABORADORES

Aguado y Morari (D. Francisco).	Creus y Manso (D. Juan).	Iglesias (D. Manuel).	Rubio (D. Federico).
Alonso Rubio (D. Francisco).	Diaz Benito (D. José).	Izquierdo (D. Pedro).	San Martín (D. Alejandro).
Ariza (D. Rafael).	Erostarbe (D. José).	Maestro de San Juan (D. Aureliano).	San Miguel y Puente (D. José).
Auber (D. Pedro Alejandro).	Ferrer y Viferta (D. Enrique).	Magraner (D. Julio).	Santero (D. Tomás).
Badia (D. Salvador).	Gallego (D. Juan Francisco).	Malo y Calvo (D. Joaquin).	Santero (D. Javier).
Benavente (D. Mariano).	García Caballero (D. Félix).	Martinez Reguera (D. Leopoldo).	Santucho (D. José María).
Cabello (D. Vicente).	García Solá (D. Eduardo).	Moreno del Pozo (D. Adolfo).	Seco y Baldor (D. José).
Calvo Martín (D. José).	García Vazquez (D. Santiago).	Osio (D. Manuel Isidro).	Sierra y Carbó (D. Antonio).
Calleja (D. Julian).	Gomez Torres (D. Antonio).	Perez y Jimenez (D. Nicolas).	Simarro (D. Luis).
Campo (D. Higinio del).	Hernandez Poggio (D. Ramon).	Peset (D. Juan Bautista).	Tolosa Latour (D. M.).
Candela (D. Pascual).	Hernando (D. Benito).	Peset y Cervera (D. Vicente).	Ustáriz (D. José).
Carreras Sanchis (D. Manuel).	Gonzalez Alvarez (D. Baldo-mero).	Rodriguez (D. Ambrosio).	Valera Jimenez (D. Tomás).
Castelo y Serra (D. Eusebio).	Ibañez de Aldecoa (D. Cástor).	Rool (D. Faustino).	Vieta y Candurá (D. Antonio).
Cortejarena y Aldevó (D. F.).			Viscarro (D. Roman).

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

## MODO DE HACER LA SUSCRICION.

### EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Ademas en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

### EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de libranzas del Giro Mútuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales.

Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

## ANUNCIOS ESPAÑOLES

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad; los dueños de Establecimientos de aguas mineral-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reunan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no suponer el anuncio una intrusion profesional y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia.*

Se admiten los anuncios en la Administracion, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres, todos los dias no feriados, á precios convencionales.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro, se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO

# BOLETIN DE RECLAMOS

## EXTRANJEROS

### AVIS

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Médico* et l'Agence Havas, cette dernière à le droit exclusif d'insérer les annonces étrangers dans ce journal.

Par conséquent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Médico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, principal.

### AVISO

Segun convenio entre los propietarios de *El Siglo Médico* y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *El Siglo Médico* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, principal.

**H**emos analizado ya, segun el Boletín de la Academia de Medicina de París y segun el *Boletín Terapéutico*, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentacion por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su *Anuario de Terapéutica de 1881*, dice: « Los experimentos del señor Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica, y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observar los alimentos albuminoides antes de hacer tomar en las comidas preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion, operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables. »

**D**espues de haber evidenciado, por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

### BROMHIDRATOS DE QUININÁ

DE

E. BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓISIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de París en 1872, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de París (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de París, Francia, Córcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el *Anuario de Terapéutica* (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

« 1.<sup>a</sup> El *Bromhidrato de quinina* de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

« 2.<sup>a</sup> En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

« 3.<sup>a</sup> Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neuróisis, fluxiones reumáticas y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

« 4.<sup>a</sup> Tomado una hora antes del acceso, á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

« 5.<sup>a</sup> Dado al empezar el acceso ó un momento antes, le hace abortar.

« 6.<sup>a</sup> Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

« El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños. »

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromhidrato de quinina* de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de París,  
22, rue de Labruyère, París.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

GRAINS  
de San  
du docteur  
FRANCK

ESPARAL  
de  
de A  
PARIS, 40, r. de

Este Espa  
rece á ning  
posee todas  
das desde h  
los medicos  
flexibilidad,  
da, é inocuid  
aun sobre l  
na edad, aun  
rido indefin

Se vende en cin

VEGIG

de  
Este V  
demas; pu  
latitudes, r  
tando todo

Para  
Fabrica  
de

Depositarior



de la bilis,  
activa las fu  
á sus propie  
Atolondran  
Malas dige  
es necesario

PAI

Por mayor :

Adoptada ofi

PEPTO

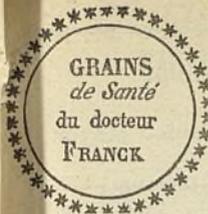
Lavativa nut  
POLVOS...

JARABE...

VINO.....  
CHOCOLAT

— En PAS  
— En TAB  
Enfermedad

Depositarior



## VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouvière* en encarnado.  
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farm<sup>as</sup>.

## ESPARADRAPO Quirurgico de Muerdago de A. BESLIER

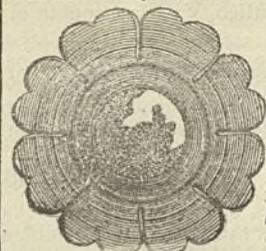
PARIS, 40, r. des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Esparadrappo, que no se parece a ninguno de los conocidos, posee todas las cualidades reclamadas desde hace mucho tiempo por los medicos: grande adherencia, flexibilidad, conservacion indefinida, *à inocuidad absoluta sobre la piel* aun sobre la de los niños de tierna edad, aunque lo conserven adherido indefinidamente.

Se vende en cintas de un metro, en un estuche

## APARATO COMPRESIVO

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, PARIS



MODELO DEL APARATO

MODELO PEQUEÑO: (7 centímetros y 1/2) diámetro  
GRAN MODELO: (9 centímetros y 1/2) diámetro

PAPA LA CURACION RADICAL de la HERNIA UMBILICAL de los Niños.  
Simple, comodo, de facil aplicacion, no incomoda inutilmente al niño y suprime completamente toda clase de vendages, vendas ó cintas. Se compone de rodajas sobrepuestas de mi Esparadrappo de muerdago.

## VEGIGATORIO ROSADO à la CANTARIDINA

de A. BESLIER, 40, rue des Blancs-Manteaux, 40, PARIS

Este Vegigatorio es infinitamente mas limpio y mas activo que los demas; puede conservarse mucho tiempo sin alteracion bajo todas las latitudes, molesta poco y no produce ninguna irritacion en la vejiga evitando todo peligro de *cistitis*.

Para obtener muestras *gratis*, dirigirse à nuestros Depositarios.

Fabrica especial de todos los productos necesarios al tratamiento de las llagas, por el Metodo antiseptico del D<sup>r</sup> LISTER.

Depositarios en Madrid: Alcaráz y Garcia. — Barcelona, A. Casanova y C<sup>a</sup>



## TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más dificiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias à sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S<sup>ras</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S<sup>ras</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Adoptada oficialmente en los hospitales de Paris. — Medalla en la Exposicion Universal de 1878.

## PEPTONA CATILLON

SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable puede administrarse por el recto, como por la boca.

- Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 agua, 5 gotas laudano, 0,50 bicarbonato de sosa.  
**POLVOS**..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de cafe representa 1 cucharada de sopa de solucion.  
**JARABE**..... Gusto agradable preferido para la boca. — 1 cucharada contiene 30 gr. de carne.  
**VINO**..... Util complemento de nutricion. — 1 copa contiene 30 gr. de carne.  
**CHOCOLATE** (con ó sin fosfato de cal): alimento completo bajo una forma seductora.

- En PASTILLAS conteniendo 8 gr. de carne y 0'25 fosfato de cal para la merienda.
- En TABLILLAS conteniendo 20 gr. de carne para 1 desayuno con agua ó leche.

Enfermedades del estomago y del intestino, consuncion, anemia, niños debiles, convalescientes, etc.

Paris, rue Fontaine Saint-Georges, 1.

Depositarios en España: MADRID, S<sup>ras</sup> ALCARAZ y GARCIA — BARCELONA, S<sup>ras</sup> A. CASANOVAS y Compañia.

## Jaquecas — Neuralgias. INGA de la INDIA de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>a</sup> AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion uniyersal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

## ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España: S<sup>ras</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

## NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molesias nerviosas, se curan al instante con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D<sup>r</sup> CRONIER.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del higado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y à los convalescientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

## ASMA

Aliviada y curada por medio de los

## CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

- de Asma,
  - la Ronquera,
  - el Insomnio,
  - la Tos nerviosa,
  - la Extincion de la voz,
  - las Neuralgias de la faz,
- y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

# PEPTONA DEFRESNE

Única admitida, previo análisis en los Hospitales de París

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878



25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.  
24 0/0 de Alimentos hidratos carbonados



No se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorción. Dosis: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE CON PEPTONA** Dosis: Media copa despues de comer.  
-Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos.  
DEFRESNE, AUTOR de la PANCREATINA, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias

## JARABE

### DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipó, Bronquitis, Asma, Catarrados, Ronquera, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

## PAPAINA TROUETTE-PERRET

PEPSINA VEGETAL SAGADA DEL CARICA-PAPAYA

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR Trouette-Perret, 68, rue de Rivoli, Paris

Depósito en todas las farmacias.

## JARABE DE GRAGEAS DEPURATIVAS IODURADAS

DEL DOCTOR GIBERT

antiguo Secretario de la Academia de Medicina y Médico Mayor del Hospital de San Luis

(JARABE Y GRAGEAS DE DEUTO-IODURO-IODURADO DE BOUTIGNI-DUHAMEL)

Estos dos productos son inalterables y rigurosamente dosados, preparados de un modo irreprehensible; son empleados con éxito desde 1844 en el tratamiento de las afecciones sifilíticas, escrofulosas y reumatismales, de las enfermedades rebeldes de la piel, y en todos los casos en que se aconseja el empleo de los iódicos. Cada cucharada de Jarabe contiene cincuenta centigramos de ioduro potásico y un centigramo de bi-ioduro. Dos Grageas equivalen á una cucharada de Jarabe. Deben exigirse las firmas del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y en la etiqueta el timbre (impreso en tinta azul) del Gobierno francés.

PARIS: Farmacia Boutigny, Deslauriers Sucesor, 31, rue Cléry y 2 rue Poissonniere  
Depósito en Madrid: Farmacia J. M. MORENO, calle Mayor, 93  
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Jarabe y Pasta Pectorales de VAUQUELIN

Estos dos productos, cuya preparacion se halla indicada en los formularios de Bouchardat, de Dorvault, etc., son tambien aplicados con éxito desde el principio de este siglo en todos los casos en que se aconsejan los Pectorales antilogísticos y los expectorantes. Exigir la firma de Vauquelin y el sello azul del Gobierno francés. En Madrid: Farmacia de Vauquelin-Deslauriers, 31, rue de Cléry, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

## Productos Raoul Bravais

### HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor. Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.



### QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas

TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.

### AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA.

La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

Depósitos principales: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

## Vino Baudon

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorifica MEDALLA DE PLATA

### TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.—Exce. Exposicion Internacional 1875



## Elixir Eupéptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

### DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, fecculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA. — Tétuan: 15, Principal.



Enfermedades de la piel, enfermedades contagiosas, tratamiento rápido y curacion segura por los Bizcochos depurativos del Dr. Ollivier, únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, únicos autorizados por el Gobierno francés, y únicos admitidos en los hospitales de París.

24.000 fés de recompensa. — Depósito general, 62, rue de Rivoli, Paris. Se hallan en casa de los Sres. Alcaraz y Garcia, 45, calle de Tetuan, Madrid, y en todas las buenas farmacias de España.

# EL SIGLO MÉDICO

## RESÚMEN

**Boletín de la semana:** Buenas nuevas. — Excelentes disposiciones. — Saludo cordial. — **Sección de Madrid:** Buen camino. — Hospital de la Princesa: Instituto de Terapéutica operatoria. — **Sección práctica:** La fiebre carbuncal ó gangrenosa (á propósito de una observación clínica). — **Bibliografía.** — **Prensa médica:** *Extranjera.* — I. Algo sobre la sinfisiotomía. — II. Las diferentes clases de alopecias. — III. Nuevos tratamientos de la alopecia. — **Prescripciones y fórmulas:** Tratamiento de los fibromas uterinos por la ergotina. — Inyección contra la ciática. — **Sección oficial:** *Monte-pío facultativo:* Secretaría general. — **Variedades:** Congreso Médico de Sevilla para 1882. **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — **Folleto:** Juicio médico del año.

## BOLETIN DE LA SEMANA

BUENAS NUEVAS. — EXCELENTES DISPOSICIONES  
SALUDO CORDIAL

Aunque esto escribimos en el día de los Santos Inocentes, no vaya á creer el lector que tratamos de darle una broma: somos formales, y hacemos de ellos demasiado aprecio para suponerles tan faltos de razón y de experiencia que pueda abusarse de su credulidad.

No; en todo caso podrémos ser nosotros los *inocentes*, aunque hayamos pecado, hasta el día, más bien de incrédulos en materia de reformas sanitarias, verdaderamente provechosas para la humanidad y juntamente para las clases médicas. Podrá ser que, cuando esto lea el muy querido peje autor

## JUICIO MÉDICO DEL AÑO

Recuerde el alma dormida,  
Avive el seso y despierte  
Contemplando,  
Cómo se pasa la vida,  
Cómo se viene la muerte  
Tan callando,

JORGE MANRIQUE.

Un domingo por la tarde,  
En ese breve descanso  
Que los médicos disfrutan  
Cuando el pueblo soberano  
No santifica las fiestas  
Dando al prójimo un trancazo,  
En compañía del cura  
Salí á pasear un rato  
Por el camino de Oriente,  
Donde el marqués de Espinardo  
Tiene un jardín delicioso  
Con palmeras y naranjos.

Allí, con la boca abierta,  
Al pié de un árbol sentado,  
Se hallaba un muchacho triste,  
Con ansiedad esperando  
Que cayese alguna pera...  
Y era un olmo viejo el árbol.

Al regresar de paseo,  
Allí vimos al muchacho,  
Y allí pasara la noche  
Si, recordando un adagio,

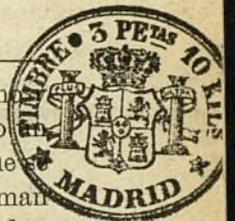
del folletín que va al pié, descontentadizo eternamente acostumbrado á llorar riendo, exclame, haciendo un gesto: ¡Bah, bah! lo de siempre; esperanzas que desvanecen como la niebla, de esas que reaniman de cuando en cuando y consuelan los espíritus desfallecidos, para desaparecer en seguida. — Trucha es, y no floja, el ya célebre Benito Revana Mena, que lleva 25 años desflorando el número primero de EL SIGLO MÉDICO, y aún tiene el propósito de repetirlo otros tantos; mas como el tiempo suele dar gusto á todos, quizás le dé ahora por acaso á los que creen — parécenos que con alguna razón — que alguna vez han de empezar á ser atendidas por la alta Administración del Estado las quejas y los lamentos de nuestra clase sin ventura.

Es el caso — y vamos al asunto derechos — que parece muy cercana una fundamental reforma sanitaria, efectuándose quizás entre tanto una reglamentación más amplia y perfecta que las anteriores en orden al servicio *benéfico-sanitario-municipal*. El proyecto de nueva ley de Sanidad, discutido y aprobado por el Real Consejo del ramo en la primera mitad del año que va á finalizar, — del que fué ponente uno de los directores de este periódico — ha corrido los trámites de costumbre: el digno ministro de la Gobernación — que estudia á fondo y esmeradamente los negocios en que entiende — le ha

El cura no le dijese:  
Véte á casa, mentecato,  
Porque el olmo no da peras  
Y estás esperando en vano. —  
La actitud y la penuria

De aquel indigente zafo  
Representaba á mis ojos  
Un alegórico cuadro  
Del médico de partido  
En su lamentable estado  
De aislamiento, servidumbre,  
Privaciones y trabajos;  
Siempre con arduas empresas  
En bienandanzas soñando,  
Siempre pidiendo al Gobierno  
Su protección y su amparo,  
Como si fuera posible  
Realizar aquel milagro  
De los panes y los peces  
Para socorrer á tantos  
Profesores sin destino,  
Sin clientela ni honorarios.

Así se pasa la vida  
Y van volando los años  
Con las dulces ilusiones  
Y los reveses amargos,  
Hasta que ignota y oculta  
Viene la muerte callando  
Y se lleva al que esperaba  
Mejorar en breve plazo,  
Y despues á los que quedan  
En este mundo esperando  
Ver su aspiración cumplida



examinado, así como el ilustrado director de Beneficencia y Sanidad, y se asegura que tardará poco en someterse á las Córtes el proyecto de ley.

Sin duda se habrán introducido algunas alteraciones en el proyecto del referido Consejo, quizás debidas á la circunstancia funesta de que no siempre es factible lo mejor; pero, áun suponiendo algunas imperfecciones, de esas que siempre acompañan á las obras humanas, habrémos logrado dar un gran paso en la organizacion, que tanta falta hace, de la sanidad é higiene pública. No es fácil ni comun empresa la de organizar de un golpe, y, por decirlo así, de buenas á primeras, un ramo de la Administracion tan complejo y difícil. Despues podrá ocurrir que en los Cuerpos Colegisladores se modifique algun tanto, como sucedió en 1855 al discutirse la ley todavía vigente; pero no faltan en ellos médicos y otras personas entendidas que se esfuerzan para sacar á flote la ley, dominando las dificultades que suscitarse puedan.

Por otra parte, con el año entrante se empezará á discutir en el Consejo de Sanidad un proyecto de reglamento en que se ordena lo conveniente para dejar bien establecido el servicio benéfico-sanitario en todas las poblaciones de España, grandes y pequeñas. A cambio de algunos deberes, cuyo mayor número se llenan en el dia, aunque para nada son tomados en cuenta, reportarían, segun nos aseguran, señaladas ventajas los facultativos, médicos y farmacéuticos, si este reglamento se aprobara y fuese cumplimentado con celo.

Y sus sueños realizados.  
Pero el bien ¡cuán lento viene,  
Y qué de prisa lo malo!  
¿Qué fué de aquellos proyectos  
Leídos con entusiasmo,  
Discutidos con premura  
Y con aplauso aprobados  
En el famoso congreso  
Que en la corte celebraron  
El año setenta y ocho  
Los médicos diputados?  
¿Qué se hicieron los fautores  
De aquel acto extraordinario,  
Iniciado con ingenio,  
Dispuesto con aparato  
Y celebrado con arte  
En tono parlamentario?  
¿Qué fué de la comision  
Que recibiera el encargo  
De dirigir el negocio  
Y de activar su despacho?  
¿Dónde están los periodistas  
Que tocaron á rebato  
Repicando la campana  
Que llamaba á los incautos?  
¡Todo pasó cual cometa  
Que cruza por el espacio!  
Como el agua de la fuente  
Reunida en arroyo manso  
Marcha en derechura al rio  
Y desde allí al Oceano,  
Fin del astro que se hunde  
Para siempre en el ocaso,

Urgía, al ménos, restablecer el de 1868, que lleva señaladas ventajas al de 1873; pero no bastaba esto para el buen servicio de los pueblos, ni para rodear á los profesores de la dignidad y prestigio que merecen, á más de mejorar sus intereses materiales en la debida proporcion.

Así como el proyecto propuesto al Gobierno sobre partidos por el Congreso Médico-Farmacéutico del año 1878 difería poco del que con anterioridad le había presentado la prensa médica madrileña, así éste de que ahora se trata resulta en bastante buena armonía con uno y otro. Es muy natural que así sucediera habiendo escrito la misma mano el de la prensa y el que va á discutirse.

Distínguense, no obstante, en que los anteriores dejaban reducidas sus prescripciones á las poblaciones de corto ó mediano vecindario, miéntras que el flamante es extensivo á las poblaciones grandes, ó sea á las *urbes*, como llaman á las ciudades, latinizando y haciendo ostentacion de buen gusto literario, algunos peritos en el arte. Y se distingue más aún por expresar detalladamente cuáles son los deberes benéfico-sanitarios que los municipios han de llenar en provecho de la salud y la beneficencia, no solamente de los respectivos vecindarios, sino de todo el reino.

No se cierre, pues, todo acceso á la esperanza. Al ministro del ramo le sobran rectitud de juicio, deseo del bien público, laboriosidad é instruccion, siendo por tanto muy probable que fije su atencion, estimulada por su propio celo, en el desatendido ramo

Así marchó el expediente  
Del arreglo proyectado  
Hasta dar en la oficina,  
Especie de camposanto,  
Donde insepulto lo guarda  
El jefe del negociado.

Por este camino fueron,  
Y así tambien acabaron,  
Todas nuestras pretensiones  
En los anteriores años:  
*Confederacion* quisimos,  
Y murió del carpetazo  
Que recibió de un ministro  
Al dar los primeros pasos,  
Por suponer que en secreto  
Ibamos á coligarnos  
Para explotar libremente  
A todo el género humano.

Con el nombre de *Alianza*  
Tentamos de nuevo el vado,  
Y por iguales razones  
Se acabaron los *aliados*;  
Que allá en las altas esferas  
Dominan vientos contrarios  
A todo proyecto médico  
Con sana intencion dictado.

Pero ¿quién se desanima  
Por tropezar con obstáculos,  
Desistiendo de la empresa  
Por temor á otro fracaso,  
Cuando en la esfera política  
Reinan vientos democráticos

de sanidad. Ocupándose en su reforma puede alcanzar no escasa gloria y hacerse digno del aprecio público, con inmensa satisfacción propia.

\* \* \*

Nos faltó espacio en el anterior número para dar cabida en la parte oficial á la real orden y á la circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad que hallará el lector en el sitio correspondiente.

Tiene esta última por objeto el cumplimiento de lo prevenido en los artículos 11 y 15 del reglamento de facultativos municipales de 24 de Octubre de 1873, ambos tan sólo concernientes á la formacion de la estadística de los facultativos municipales. Alguna utilidad, aunque no mucha, deberá resultar de esta disposicion que, al ménos, supone celo en el expresado Centro directivo. Podrá suceder que, en vista de que no se echa en olvido por la alta Administracion lo preceptuado en dichos artículos, sean más puntuales en su cumplimiento los alcaldes y los gobernadores, y que, en consecuencia, no se queden muchos pueblos sin facultativos, contra lo preceptuado en leyes y reglamentos. Que de ahí debe resultar un bien social de importancia y un beneficio para las clases médicas, no puede ponerse en duda.

Pero la real orden de 16 de Diciembre último merece los más entusiastas elogios. El Ministerio de la Gobernacion, al expedirse la real orden de 28 de Mayo de 1876, excedió mucho en desacierto al de Fomento cuando cometió el lamentable error de crear,

en los términos que lo hizo, la carrera de cirujanos dentistas. Dificilmente pudo llevarse la complacencia tan al extremo, y asombra verdaderamente que se hollara con tanta desconsideracion el artículo 60 de la ley de sanidad y el reglamento de subdelegados de 24 de Julio de 1848, todo sin oír siquiera ningun Cuerpo consultivo.

Fué semejante real orden un ejemplo notabilísimo de desconcierto administrativo, que ha hecho perfectamente en derogar el señor ministro de la Gobernacion. Era cosa vergonzosa en extremo que se hubiera privado de sus atribuciones á los subdelegados de Sanidad, encomendando á unos cuantos sacamuelas la inspeccion que á ellos solos corresponde por la ley en conformidad con la razon.

Felicitemos al expresado señor ministro por haber puesto término á desórden tan escandaloso y ofensivo para la administracion sanitaria de España.

Ahora sólo falta, en este punto, que los subdelegados revisen los títulos de los cirujanos dentales, comenzando por los de los señores inspectores, é indaguen su legitimidad ó ilegitimidad, procediendo contra los que los tuvieren falsos, y contra los que los hayan expedido sabe Dios cómo. En esta materia pudiera haber muy bien sapos y culebras.

\* \* \*

Suspendidas las tareas de los centros académicos, cerradas las cátedras, dedicados al descanso ó á las fiestas del hogar áun los hombres de ordinario más laboriosos; detenido, en una palabra, el movimiento



Que pueden llevar la nave  
Hasta el puerto deseado?

Bueno es estar prevenidos...  
Para evitar un naufragio,  
Porque en el año corriente  
Andarán brujuleando  
Los concejos autonómicos,  
Aficionados al pacto,  
El modo de rebajar  
En iguales y contratos  
La cuota del ministrante,  
Del médico y boticario,  
Prefriendo para el pueblo  
El servicio más barato,  
Porque lo mismo se mueren  
Cuando les cuesta más caro.

Librándose de este escollo  
Municipal democrático,  
Los médicos titulares  
Tropezarán á su paso  
Con otro más imponente  
De compañeros y hermanos:  
Licenciados sin clientela,  
Pobres supernumerarios,  
Sobrantes, intransigentes,  
Es decir, necesitados,  
Que con el mayor cinismo,  
Sin vergüenza ni reparo,  
Solicitarán las plazas  
Que otros estén ocupando  
Con dignidad y decoro  
Y á gusto del vecindario.

Si al ver sus plazas sitiadas  
En peligro del asalto,  
No se afligen y se mueren  
Los profesores ancianos,  
Y siguen en este valle  
De miserias visitando  
Y sufriendo por la fuerza  
A los enfermos y sanos,  
Aún llevarán otro golpe  
En este dichoso año:  
El de pagar los impuestos  
Del subsidio con recargo,  
De la sal, cédula y timbre,  
Y consumos duplicados,  
Encontrándose á la postre  
Con los sustos y quebrantos,  
La rebaja en los ingresos  
Y el aumento de los gastos,  
Cual moruecos en estío,  
Sin lana, mustios y flacos.

Con tan triste perspectiva  
Al inaugurarse el año,  
Viendo el porvenir sombrío  
Y lo presente muy malo,  
¿Qué frutos darán los médicos  
Teniendo abatido el ánimo?  
¿Qué observaciones, qué estudios,  
Qué experimentos, qué ensayos,  
Qué estadísticas, qué libros  
Van á publicar los prácticos  
En los partidos rurales  
Donde viven como esclavos?  
Los destellos de la ciencia,

todo de la actividad que á nosotros, por interesar á nuestros lectores, nos interesa, ha llegado el fin de la semana con notable escasez de asuntos dignos de ocupar la atencion de los habituales favorecedores de Decio Carlan. Faltaría éste, sin embargo, á los deberes de la más vulgar cortesía si no aprovechara la poco frecuente coyuntura de conversar con sus lectores precisamente en el día mismo en que comienza el año. En tal día, hasta los ménos dados á reformar su vida ordinaria y á modificar sus costumbres y sus hábitos tienen algun propósito á qué dar principio y alguna empresa cuya realizacion deben comenzar. El viejo adagio de *Año nuevo, vida nueva*, á todos, en mayor ó menor grado, se impone, y este hecho habla poco en favor de la bondad de la conducta pasada, cuando así se aprovecha la ocasion y el pretexto de modificarla, pero en cambio demuestra modestia en el reconocimiento de la propia imperfeccion cuando así se proclama el deseo de corregirla.

¡Ojalá, pues, se cumplan para nuestros amigos todos los propósitos que al despertar hoy se presentan madurados y firmes en su mente; que, por su parte, el inmodesto y terco *Carlan* les ofrece tan sólo insistir en sus vejezes y en su anterior conducta, repitiendo su *vida vieja* en el *año nuevo*!

DECIO CARLAN.

Tibiamente reflejados  
Bajo la forma de apuntes  
O de breves comentarios,  
Serán copia microscópica  
De algun extranjero cuadro,  
Con matices añadidos  
Por el espíritu patrio.

En la corte y las ciudades,  
Otros más afortunados  
Lucirán por su talento  
En académicos actos,  
Con Memorias, con informes  
Y con discursos muy largos,  
Justipreciando por metros  
El valor de sus trabajos;  
Y publicarán opúsculos,  
Interesantes extractos,  
Observaciones curiosas  
Y descubrimientos raros,  
Como el del señor Burgraeve,  
El inventor de los gránulos;  
¡Sistema nuevo, flamante,  
Bueno, bonito y barato!

Pero tambien en la prensa  
Verémos ya sin escándalo  
Cómo aguzan su magin  
Para redactar reclamos  
Los charlatanes que explotan  
El triste filon humano.

No habrá males incurables,  
Ni pacientes desahuciados,  
Ni afectos rebeldes, crónicos,

MADRID 1.º DE ENERO DE 1882

EL BUEN CAMINO

Hemos leído en uno de los últimos números de nuestro colega homeopático *El Criterio Médico*, y ocupando el lugar de más preferencia, como si pregonara de este modo lo excelente de su condicion, un artículo firmado por el conocido práctico hanhemanniano D. Zoilo Perez, cuyo trabajo es digno de que le tomemos en consideracion, pues parece hecho de ex-profeso para causar maravilla entre los profesores en el arte de curar, toda vez que obliga á uno de estos dos extremos: ó los homeópatas todos protestan contra sus aseveraciones, ó, de lo contrario, hay que convenir en que la doctrina que defienden, de tal modo se bastardea, que, por culto á la verdad y respeto á la honradez, debieran confesar clara y paladinamente que la escuela de las cantidades infinitesimales anda tan descosida y remendada, que no hay quién la conozca, y en tales términos se va pareciendo á la que nosotros sostenemos, que ni el más experto analizador podría diferenciarlas en ocasiones.

Refiere la tal historia un caso de paludismo larvado de forma gastrorrágica, y es verdaderamente sensible que la falta de espacio no nos permita reproducirla toda, pues abundan en ella detalles de forma y fondo que suministrarían blanco más que suficiente para una crítica imparcial; pero, dejando esto para concretarnos á lo que más nos interesa, pro-

Que no prometan curarlos:  
La epilepsia, la lepra,  
La tábés, tumores blancos,  
El cáncer, la tisis, rabia,  
Todo se cura al ontado.

Y como nadie escarmienta  
Por ajenos desengaños,  
La esperanza dará frutos  
Al charlatanismo osado.  
Por lo mismo, en un país  
Donde todo es arbitrario;  
Donde se promulgan leyes  
Para hacer de ellas escarnio;  
Donde el intrusismo es libre,  
Licencioso, casi bárbaro,  
Vanas serán nuestras quejas  
Y nuestros esfuerzos vanos.

¿Y qué debemos hacer  
No pudiendo remediarlo?  
La resolucion es fácil  
Y sencilla en este caso:  
O sufrir nuestra desgracia,  
Y con ella resignados  
Confesar humildemente  
Que la vocacion erramos,  
O seguir con los proyectos  
Toda la vida, esperando  
A ver si el olmo da peras,  
Como esperaba el muchacho.

BENITO REVANA MENA.

Espinardo 1.º de Enero de 1882.

curarémos entresacar los párrafos que sintetizan la exposicion del artículo.

Era el paciente un individuo de 59 años, que había padecido á menudo de intermitentes, estreñido de ordinario; y, llamado para visitarle D. Zoilo Perez, en Junio del año 1878, le observó «...en la »cama en un estado *grave y lamentable*; posicion »decúbito dorsal, con pérdida completa de conoci- »miento, agitacion convulsiva y salto de tendones »de todos los músculos de su cuerpo; estrabismo muy »pronunciado, hasta el punto de esconderse la cór- »nea trasparente debajo de los arcos orbitarios; cara »descompuesta é inyeccion biliosa de toda la piel y »de la conjuntiva; aumento de calor, pulso frecuen- »te, duro y poco regular; la piel bañada de un sudor »bastante abundante; respiracion anhelosa, acompa- »ñada de musitacion constante: á este estado había »precedido un dolor intensísimo en el hipocondrio »derecho, que se extendía desde la parte média de »esta region hasta el límite que forma el arco que »une á las costillas falsas. El vientre no se había »movido hacia muchos dias.»

Una *meditacion detenida* hecha á la cabecera del enfermo, y acerca de la causa de este mal, despertó en D. Zoilo la idea de que, habiéndole practicado el médico que le asistía una inyeccion sub-cutánea de cierta disolucion de hidrociorato mórfico, *era ésta la causa y fundamento de aquel estado alarmante*; juicio que probaba, no ya que el Sr. Perez jamás había hecho una inyeccion sub-cutánea de dicha disolucion, lo cual, por el sistema que profesa, se comprende, sino tambien que desconocía la accion fisiológica de dicho remedio, al cual, y por ende al compañero alópata, hacía responsable de un ataque que despues pudo advertir se debía á otra causa, á pesar de lo cual, *erre que erre* en su... ofuscacion, dice.

«Permanecí una hora al lado del enfermo, y despues de algunas dósís de espíritu de alcanfor, los sín- »tomas indicados fueron remitiendo, si bien muy len- »tamente; indicaban que la accion del que se dió co- »mo medicamento iba cediendo, y desapareció por »completo al cabo de 14 ó 16 horas, quedando bas- »tante graduado un atontamiento de cabeza. Cuando »el paciente recobró del todo la razon, y á la mañana »siguiente, 20 de Julio, fuí á visitarle, me indicó su »repugnancia natural á la medicina homeopática, »que le acababa de salvar de la falta de juicio, y de »la indiscrecion del médico alópata que dirigía el »tratamiento.»

A los ocho dias, y sin que precediera inyeccion sub-cutánea alguna, presentóse un segundo ataque de dolor con intensidad y duracion alarmantes, fiebre, piel matorosa, vómitos biliosos sanguinolentos, ictericia..., cuyo estado cedió á los tres ó cuatro dias con *nux vomica*, hasta que, pasados otros ocho dias,

se presentó nuevo ataque de dolor en el hipocondrio derecho, pero seguido ya de una gastrorragia arterial tan abundante, que llenó delante del historiador una jofaina.

«Dos accesiones en el intervalo de 16 dias — dice despues — tuvieron lugar, *afectándose primero el cerebro*, y el segundo motivando un estado anémico profundo...» En estos intervalos tomó el enfermo *belladonna, china sambucus y chinimum sulfuricum*, sin que hubiese podido combatir las accesiones.» Y con tal motivo, y á consecuencia de una consulta celebrada con el eminente homeópata D. Joaquin Hysern, uno de los apóstoles de este sistema en España, y despues de haberle expuesto la opinion de que se trataba de «una intermitente semanal, al principio »oscura y larvada y pernicioso, y despues clara y ma- »nifiesta, cuya perniciosidad había cedido bastante, »pero que estaba expuesto á la reproduccion de la he- »morragia, porque en todas las accesiones el estóma- »go se resentía y daba señales de un estado de atonía »que hacía sospechar una nueva accesion de aquel »grave síntoma, y que le creía producto de un envene- »namiento palúdico, tan grosero y tan intenso que »sólo podía compararse á la intoxicacion de un ele- »mento químico conocido,» acordaron, para combatir enfermedad tan grave y como *única manera* de curacion y uso posibles, — ¡pásmense nuestros lectores! — la siguiente fórmula: «dos gramos de sulfato de »quinina para cuatro enemas, que se aplicaron cada »seis horas, dejando seis dias de intervalo para repe- »tir al final de ellos otro gramo dividido en dos partes »iguales para otras dos que se le habían de poner con »el intervalo de 24 horas.»

El resultado confirmó las excelencias de este empleo, porque el enfermo quedó curado sin sufrir otra accesion. Y termina, despues de breves reflexiones, la historia con las siguientes líneas:

«La intoxicacion era verdaderamente química; »por eso exigía, por decirlo así, la accion de un con- »traveneno, tan tosco y tan grosero como era la can- »tidad del miasma introducida en la economía; por »esta razon, y sin faltar á los preceptos de nuestra es- »cuela, usamos el sulfato de quinina en sustancia, y »logramos, gracias á este criterio, la curacion com- »pleta y radical de nuestro enfermo. Usamos el medi- »camento en lavativa, porque el estómago segura- »mente no hubiera tolerado la ingestion del citado »medicamento.

»Vean, pues, nuestros adversarios cómo, sin faltar »á ninguna de las leyes y principios de nuestra es- »cuela, se pueden usar los medicamentos en dósís »ponderables.»

Nos parece que esto es llevar la acomodacion hasta los límites de una, no dirémos *herejía*, sino *candidez científica*.



Que muchos homeópatas acuden frecuentemente al empleo de las dosis masivas, noticia era que, por demasiado averiguada en la práctica, teníamos en olvido; pero que dos reputados homeópatas acordaran emplear dos gramos de bisulfato de quinina en 24 horas y en cuatro dosis, aumentando todavía su acción al administrarlas por el recto, y que esto lo anunciaran en periódicos de su comunión como procedimiento sanamente homeopático, es suceso que, en verdad, asombra.

Y que al proceder así hicieron perfectamente bien los Sres. Hysern y Perez, no lo hemos de decir nosotros, porque la enfermedad lo puso en evidencia con su desaparición; pero, en cambio, lo que sí debíamos hacer los titulados alópatas era llamar á capítulo de sentido comun á esos buenos señores y decirles que lo que reconocen como exacto en un caso deben reconocerlo también en otros muchos, cuando ménos en todos aquellos en que las leyes patogénicas obedecen á los mismos principios que en la intoxicación palúdica.

¿Se concibe siquiera que aquellas leyes absolutas de la dinamización, formuladas por Hanhemann, puedan truncarse de la manera desastrosa que se observa en dicha historia clínica, y tan sólo en dicha historia clínica? No, y mil veces no: los homeópatas han de ser consecuentes con sus principios si quieren seguir formando una escuela con las pretensiones que hasta aquí han venido defendiendo, ó, de lo contrario, reconocer sus errores y fundirse con la medicina clásica, dando á su madre ese satisfactorio abrazo de reconciliación, que tarde ó temprano le han de dar, y con el cual, al propio tiempo que podrán dolerse de sus pasados extravíos, recogerán también la gloria que corresponda al sano fruto adquirido con las investigaciones que dentro de su campo hayan podido hacer.

A. P.

## HOSPITAL DE LA PRINCESA

### INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

DEL DIAGNÓSTICO DE LOS QUISTES OVÁRICOS. — TRES CASOS SUCESIVOS DE OVARIOTOMÍA OPERADOS CON FELIZ ÉXITO, Y UN ERROR DE DIAGNÓSTICO, POR D. F. RUBIO.

#### I

Debe operarse mañana la enferma que ocupa la cama núm. 14.

Siguiendo la costumbre establecida, diremos breves palabras sobre el caso.

Todos Vds. han diagnosticado la enfermedad de quiste ovárico unilobular, parece que del lado derecho, á dar fe á la relación de la paciente, que asegura haber comenzado el abultamiento hácia dicha parte, corriendo despues hasta ocupar todo el abdomen.

Hace años padeció menorragias. Despues se regularizaron las menstruaciones, continuando aún. La

interesada tiene 40 años. La fluctuación abdominal es amplia é igual. Es maciza la percusión en todo el ámbito del tumor, y está rodeado por arriba y los lados por un marco sonoro. Con esto, y con la forma especial del vientre, hay bastante para saber que no se trata de una ascitis. Pero ¿basta para tener seguridad en el diagnóstico? En este caso, pienso, con todos ustedes, que sí; pero no hay que fiar. Vi el año pasado una señora que presentaba estos mismos caracteres. Maciza la percusión sobre todo el tumor, sonora en sus alrededores, y la fluctuación era tan exagerada, que jamás la he percibido tan patente. La enferma era pequeña de estatura. Su vientre enorme, la piel y los músculos tirantes como el parche de un tambor. El padecimiento, de muy larga fecha. Había la señora corrido por todas partes consultando su mal. Los caracteres eran de un quiste ovárico unilobular. Las menstruaciones siempre fueron y se mantenían regulares en cantidad y tiempo. Todos á una diagnosticamos de igual suerte. Quiste ovárico unilobular. Yo había reconocido á la interesada dos años ántes. La operación venía propuesta por algunos. El mal no causaba por entónces más molestias que las correspondientes al peso; pero las digestiones eran regulares, y la señora podía hacer su vida ordinaria sin cansarse. Pasó un año más, y ya la salud comenzó á resentirse, las digestiones á irregularizarse, y encogérsela el rostro como sucede en la vejez. La idea de la operación iba y venía en el ánimo de la paciente y de los interesados; me consultaban el punto de tiempo en tiempo, y daban largas, no encontrando en mí palabras de seguridad. Así llegó al último extremo. La circunferencia del vientre vino á medir 123 centímetros al nivel del ombligo, cosa que en una señora pequeña constituía un abultamiento exageradísimo. Ya no podía dormir echada; sentía dificultad de respirar, y, entre las angustias del padecimiento y el temor, vencieron las angustias y decidió operarse. Hice reconocimientos nuevos y tan prolijos cual el caso exigía. Sólo me quedó la insatisfacción de no poder reconocer bien, ni con *espéculum* ni con el dedo, la matriz. Dificilmente se tocaba el cuello, á causa de la altura en que se hallaba, arrastrado sin duda por el tumor.

Procedí á la operación, y, descubierto el presunto quiste, le puncé con el trócar. Salió como medio litro de materia grumosa y filamentososa. Penetré más hondo, y nada; puncé en otra dirección, y tampoco. Entónces dilaté con el bisturí el tumor en la extensión de seis centímetros para ver por qué, siguiendo blando y fluctuante, no salía el contenido. Lo que apareció fué un tejido blando, esponjoso, infiltrado de una sustancia parecida á la que salió por la cánula, pero no libre, sino en pequeños focos, de los que con dificultad se desalojaban cortas cantidades en virtud de enérgicas presiones. Como ciertos quistes suelen tener una estructura compleja, sólida en unos puntos, líquida en otros, supuse que había caído en una parte organizada, pero que todo aquel volumen no podía estar constituido de igual suerte. Traté, por tanto, de penetrar en lo profundo de la masa, y ¡cuál no sería mi dolor al reconocer que toda estaba organizada, y más firme y más vascular en las restantes partes! El tumor dejaba pasar la mano, aunque con trabajo, por su superficie. No estaba adherido á las paredes del abdomen. Dilaté la herida exterior, pasando á un lado del ombligo, y me detuve ante la certeza de que, ni aún llegando al apéndice xifoides, se podía extraer el tumor, por su extraordinaria magnitud. Entónces decidí fragmentarlo; pero, al primer conato, una avenida de sangre me advirtió que, si no desistía del propósito, ántes de conseguirlo la enferma quedaría cadáver en la mesa.

Decidí buscar á tientas la base del tumor, pasarle la cadena del estrangulador ó un tubo de goma, hacerme dueño así de la sangre y proceder entónces á la fragmentacion. Pero todo conspiraba á mi derrota. La parte inferior del tumor era la superficie de una esfera alojada en la pélvis y continua con la excavacion; ni cadena ni tubo podía aplicarse á ningun punto. Así las cosas, decidí suturar los labios de la incision del tumor con los de la incision abdominal y atacar con cloruro de zinc aquel parénquima fojo y esponjoso. Colocado el apósito, se trasladó la enferma al lecho. Algunos vómitos clorofórmicos perturbaron á la paciente las primeras 24 horas. Levantóse á este tiempo la cura, por hallarse empapada en serosidad sanguinolenta. El cloruro de zinc había hecho poco efecto. Limpié las partes cuanto fué posible é introduje entre la masa grandes trozos de pasta de Canquoin. El segundo dia y el tercero fueron regulares y con escasa fiebre. En estos dias se levantó tambien la cura, pero vi con pena que la pasta escarótica se ahogaba con el exceso de jugos del parénquima morbosos, y no hacia el efecto apetecido. Dos y tres curas diarias, cloruro de zinc en todas formas, ácido fénico en gran concentracion, quina y sus alcaloides al interior, nada pudo bastar. Al cuarto dia, la fiebre pútrida séptica estaba declarada, y al noveno espiró la paciente.

Como Vds. ven por este caso, no podemos fiarnos de la fluctuacion. Ciertamente que el tumor era insólito, y que quizás no vuelva á presentarse otro de iguales condiciones. Pero bueno es estar advertidos que, cuando un tejido areolar fojo contiene entre sus grandes mallas líquidos más ó menos espesos, la fluctuacion que esta especie de textura produce es mayor, más perceptible, más fuerte que cuando los mismos líquidos se encuentran libres en una cavidad. Les diré ahora que, examinada al microscopio la estructura de aquella masa blanda y esponjosa, resultó estar constituida por grandes celdas comportadas á modo de la hialoides con el vítreo, cuya parte sólida se constituía por elementos fibrilares de tejido conectivo, y por mayor número de fibras musculares lisas.

Tratábase, pues, de un enorme fibromioma de estructura rarefacta, grandemente infiltrado por líquidos semejantes á los de los quistes ováricos.

Por regla general, podemos contar actualmente con caracteres suficientes para hacer el diagnóstico de los quistes ováricos; pero, por experiencia y práctica que se tenga, es á veces fácil que los síntomas nos engañen.

Hoy se aconseja por todos los especialistas recurrir á la incision exploradora en los casos dudosos. Y este consejo demuestra que hay ocasiones en que es preciso abrir el vientre para llegar á averiguar si se trata de un quiste ó de otra cosa, y si es operable ó inoperable. Pues bien; ni áun así, ni abriendo el vientre con una incision exploradora, se puede á veces lograr un diagnóstico inequívoco, y la historia que acabo de referir lo prueba de una manera concluyente. Todavía no sé yo si la señora tenía su fibromioma particular arrancando del útero ó de dónde. Lo que sé es que no pude averiguarlo. Lo que sé es que los fibromiomas se acompañan de hemorragias y perturbaciones menstruales, que esta señora no tuvo, puesto que sus reglas siempre fueron perfectas en tiempo y cantidad. Aun abierto ámpliamente el abdómen, y descubierto un tumor blando y fluctuante, no pudo advertirse su falsa naturaleza, ni áun punzando con un grueso trócar de ovariectomía, porque, conspirando todo á favor del engaño, salió medio litro de líquido, único libre que había en el interior de aquella masa.

Sucede, pues, en esto de los tumores intra-abdominales, que no nos basta ni el criterio del mismo Santo Tomás cuando decía «Ver y creer» y, no fiándose ni de sus propios ojos, metía el dedo por la herida.

Por fortuna, tales casos son excepcionales, y la práctica, la costumbre de ver muchas enfermas, y sobre todo los tropezones y caídas, son los que van acumulando cierto caudal de experiencia personal que ni en los libros ni por medio de prolijas explicaciones se puede conseguir.

El Dr. Tait, que, despues de Spencer Well, es el que en Inglaterra hace más laparotomías, acaba de publicar un estado referente al número de 100 practicadas por él en el año próximo pasado.

Entre dichas 100 laparotomías, verificadas la mayor parte con el fin de extirpar quistes ováricos, cuenta 14 incisiones exploradoras; y, como dichas incisiones no son ni más ni menos que verdaderas laparotomías con propósito diagnóstico, es evidente que no encontró al hacerlas aquello que buscaba; que, de haberlo encontrado, no se hubiese detenido con sólo abrir el vientre, sino que hubiese concluido por ejecutar la operacion que llevaba por objetivo. Así, pues, aparte de lo que las 14 incisiones quitan al diagnóstico de errado, porque no yerra el que duda y ve despues su duda justificada, de todos modos, esto significa en puridad que no existía el padecimiento que se sospechaba, ó que en tal situacion estaban las partes que no era posible llevar á cabo el proyecto quirúrgico.

Cuando los quistes ováricos se ven en sus primeros períodos y el profesor puede seguirlos y observarlos en su progresivo desarrollo, el diagnóstico se facilita considerablemente; pero cuando vemos por primera vez la enferma, con el padecimiento en las últimas evoluciones y trastornos, y cuando, como suele ser comun, da los datos equivocados, el diagnóstico suele reducirse á una adivinacion.

Paralelamente al diagnóstico, siguen el pronóstico y la terapéutica quirúrgica. En globo, la mortalidad de la ovariectomía ha mejorado hasta el extremo que revelan las estadísticas de Spencer, de Thorthon y del mismo Mr. Tait, que no tiene ciertamente que envidiar á ninguno tocante á los sucesos.

Igual mejora se declara en las estadísticas de los cirujanos belgas y alemanes, lo cual depende de varias causas, siendo las principales éstas que voy á enumerar:

1.<sup>a</sup> Eleccion de casos. — En los principios sólo se operaba, como sucede hoy en España, en la última extremidad; cuando las enfermas en estado consuntivo, y aquejadas de terribles angustias, preferían la muerte. Más tarde, acreditada la operacion y popularizada, las pacientes procuraron desde luégo el recurso quirúrgico; y, como las que yo he visto operarse en dichos países, se pasean por el nuestro sin preocuparse ni ocuparse de su estado.

2.<sup>a</sup> Más precision en el diagnóstico. — Se desprende de lo que ántes hemos dicho que, apénas una mujer nota algo relativo al vientre, consulta á su profesor, y éste inmediatamente la remite á un especialista para que dé su opinion. Así, puede observarla el tiempo necesario, reconocerla en varios períodos de la enfermedad, y, tan luégo como precisa su diagnóstico, propone y ejecuta la operacion.

3.<sup>a</sup> La mayor destreza manual que se adquiere con la práctica y el mayor número de recursos de que dispone el experimentado, para evitar y corregir el sin número de accidentes que en dicha operacion suelen acaecer. — A pesar de mi escasa práctica, confieso que, siendo hace 20 años un operador menos torpe que hoy, porque ni tengo la energía ni la vista perfecta que gozaba entónces, si me hubiese ocurrido el caso que he operado últimamente, no hubiera podido con-

cluir la operacion. Y es que, habiendo tropezado desde aquella fecha con muchos inconvenientes, ellos mismos me han obligado á discurrir el modo de salir de los apuros.

4.<sup>a</sup> La mayor perfeccion en las curas.— Sin duda que este punto es de la mayor importancia. Lo es en toda operacion, y con más motivo tratándose de ésta.

Desde el aseo del abdómen hasta la cura antiséptica, hay muchas particularidades que influyen poderosamente en los sucesos. Mr. Taif, sin embargo, no usa más que las curas simples y desecha el ácido fé-nico y los recursos análogos, atribuyendo la ventura de su práctica principalmente al tratamiento intra-abdominal de los pedículos.

5.<sup>o</sup> El mejor conocimiento por los síntomas de las complicaciones ulteriores á la operacion y los recursos valientes que se emplean para dominarlas.

Al principio, despues de practicada la operacion, todo se reducía á mirar miedosamente si la enferma se mantenía con vida ó se moría. En la actualidad se distinguen unas de otras las várias complicaciones que pueden ocurrir. Se aprecia si el colapso es traumático ó clorofórmico, si proviene ó no de una hemorragia, y se acude sin miedo á corregirla. Se conoce si la fiebre es de reaccion ó de peritonitis, si viene de putridez, en los líquidos resultantes de la herida. Se drena ó se deja de drenar, segun la indicacion; se reabre el vientre con valor, se lava y se busca paso á los detritos por la vagina.

De todas suertes, si en las sumas totales se ha reducido la mortalidad á una cifra escasisima, preciso es convenir en que, individualmente considerados los casos, no puede *á priori* determinarse con seguridad la mayor ó menor probabilidad que una enferma dada tenga de salvarse.

Entre el número de suma de una estadística suelen darse enfermas operadas en las mejores condiciones que fallecen, y enfermas operadas en malas condiciones que se salvan.

Por nuestra parte, no podemos decir nada de las primeras, porque hasta ahora sólo nos ha tocado bregar con las segundas.

Sin embargo, comparando las tres últimas ovari-otomías que he tenido ocasion de ejecutar, resulta que, aunque tuve la fortuna de salvarlas, soportaron mejor la operacion y con ménos zozobras las dos que se encontraban en peores condiciones. Claro está que de aquí nada puede concluirse; pero todos los cirujanos advierten que, á veces, enfermas de las mejores apariencias suelen sucumbir. Esto no empece á que, en un número grande, libren mejor las bien que las mal condicionadas: lo que lógicamente se deduce es, que la operacion no es tan grave por sí como por sus accidentes consecutivos, y que estos accidentes consecutivos pueden presentarse, y se presentan en efecto, independientemente de las mayores ó menores dificultades operatorias; lo cual no quita para que tengan muchas más probabilidades de éxito las enfermas que conservan regularmente su estado general, y pocas probabilidades las que llegan casi cadavéricas á la mesa quirúrgica.

Enumeradas las cinco causas que, en mi concepto, han traído al feliz estado actual la operacion de la ovari-otomía, quisiera terminar diciendo á Vds. cuatro palabras sobre la operatoria, y, para no molestarlos con una descripcion abstracta y enfadosa que podréis más descansada y fructíferamente leer en los autores especiales, haré en resumen las historias de las dichas tres operaciones y así matarémos dos pájaros de una pedrada.

(Se continuará.)

## SECCION PRÁCTICA

### SOBRE EL CARBUNCO

(Á PROPÓSITO DE UNA OBSERVACION CLÍNICA)

J. N. tiene cumplidos los 31 años de edad; es ferrolano de nacimiento (Coruña); ha permanecido nueve años en Cuba y ha regresado á España hace ya algunos, dedicándose aquí, con preferencia, á cursar la facultad de Leyes.

Su temperamento es sanguíneo-nervioso, su constitucion buena, goza habitualmente de salud, y puedo ahorrar al lector larga y enojosa serie de datos negativos diciéndole que, ni en la familia ni en los propios antecedentes, registran observaciones que puedan haber interesado al padecimiento que vamos á describir.

Comenzó á sentir los primeros trastornos con que se anunció su mal el domingo 23 del mes de Octubre último (1881), encontrándose de temporada en el sitio llamado Las Arenas (de Bilbao), donde descansaba de una excursion que había hecho por Portugalete y otros pueblos de la costa, para la cual había salido de Madrid á principios del referido mes.

Las molestias consistieron en escalofríos, destemplanza, inapetencia, etc., que atribuyó á que desde una habitacion caliente había salido de pronto al exterior y andado largo trecho por el aire libre. Al partir se encontraba bien; al regresar se sentía ya mal.

La destemplanza persistió durante el siguiente dia 24, y, contra toda prudencia, hizo una excursion desde Las Arenas á Bilbao.

En el siguiente dia, 25, fué llamado un médico, quien, despues de visto el enfermo, hizo un ademan tranquilizador y dijo, sin vacilar:

—Poca cosa, una fiebre efémera.

—¿Me podré marchar mañana á Madrid?— preguntó el paciente.

—Es aventurado— respondió el médico.— Puede no ocurrirle á V. nada, pero puede sucederle mucho.

Este *posse* tan elástico, con el cual los médicos sorteamos á menudo muchos de los misterios que entraña el porvenir, y de los cuales la sociedad nos exige que seamos infalibles conocedores, le dejó al enfermo en las propias dudas de ántes, y resolvió, contra todo evento, presentarse en Madrid, para lo cual salió de Bilbao el dia 26, y entró en la capital de España en la mañana del dia siguiente, despues de hacer un viaje bastante molesto.

Poco despues de su llegada recibí aviso para que pasara á verle, lo que hice á las 10 próximamente de aquella mañana.

Su aspecto exterior era bueno, la lengua saburrosa, el aliento fétido, el pulso frecuente, el calor elevado, y nada presentaba más de particular sino un ligero entumecimiento, que le molestaba tambien poco, en la axila derecha, y que el enfermo había sospechado si pararía en una de esas peri-adenitis supuradas que el vulgo ha dado en llamar *golondrinos*. Miré la region afecta y no advertí cambio de color; toqué, y difícilmente se hacía el dedo cargo de un infarto apenas apreciable, es decir, *casi nada*, como exclamé yo menospreciando aquellos síntomas, que á docenas observa todo médico al cabo del año y corrige casi siempre con pomada de belladona, y, cuando más, con un lancetazo.

Me creí con datos bastantes para formar un diagnóstico. Los síntomas febriles, asociados á los del aparato digestivo, componían el cuadro que hemos dado en calificar de *fiebre gástrica saburral*, la cual

no vacilé en separarla de toda dependencia con los síntomas de la axila, porque hasta creo que hubiera pasado ante mi propio concepto por adocenado principiante si dudase un fugaz segundo de que la fiebre primitiva, intensa y marcadamente saburrosa, podía depender de aquella leve molestia que casi no tenía fundamento local apreciable y que se había presentado despues. Tenía bajo mi observacion un estado febril, que lo mismo podía ser el principio de una trayectoria morbosa, cuyo curso hubiera sido imprudente vaticinar, como podía ser una de esas leves conmociones vasculares que aparecen, se desarrollan y terminan en breves dias, sin otro tratamiento que un régimen adecuado. Por razon de naturaleza, es la historia de casi todos los productos vivos: las primeras fases evolutivas de organismos que luégo han de diferenciarse radicalmente, tienen tales semejanzas, que las juzgamos á menudo idénticas, como idénticas, al parecer, son la célula ovular de donde ha de salir un genio y aquella de donde ha de salir quizá algun insecto. Para este eterno problema que ante sí tiene el médico cuando presencia el desarrollo de los prodromos de un mal, ha de trazarse un guía lógico, que, ya que no le conduzca infaliblemente á la exactitud, le desvíe las más veces posibles del error, y éste es el de juzgar sobre *lo actual* con las convicciones de la ciencia, y sobre el porvenir con dudas sobre aquello que las estadísticas anuncian como de sucesion más probable.

Conforme con este juicio, dispuse una mixtura antifébril y un purgante para el interior, y unturas de pomada de belladona en el exterior.

El enfermo no descansó, y en la tarde del mismo dia se puso más agitado, con mayor desasosiego, más pestilente el aliento, y el calor y el pulso algo subidos con relacion á la mañana (40° por 120), y una cefalalgia intensísima: las molestias de la axila se habían calmado hasta el punto de que ya ni preocupaban al enfermo.

Unas pildoras calmantes de extracto tebaico fueron las encargadas de tranquilizarle un poco, y al dia siguiente, 28, estando algo ménos oloroso el aliento por virtud de la purga, y todo él más tranquilo, en vista de la persistencia de la fiebre, le dispuse el sulfato de quinina. La axila, ni mencionarse merecía; «ha bajado ya y no me duele, — dijo el enfermo; — creo que ya esté curado.»

La quinina actuó enérgicamente sobre la actividad vascular, y al dia siguiente pude observar que el pulso había descendido hasta latir entre 80 y 90 veces por minuto, y el calor en grado proporcional; la axila bien, por la mañana; por la noche, el enfermo me dijo que un choque algo brusco que había sufrido en ella, en ocasion de darle una untura, le había hecho recordar que su sobaco no estaba completamente curado: lo demas, sin novedad.

Se encontró tan bien el dia 29, que abandonó un breve rato la cama; la fiebre era casi nula; el tubo digestivo no ofrecía novedad alguna, ántes, por el contrario, habían remitido sus síntomas; el dolor violentísimo de cabeza, la cefalalgia insufrible que le había atormentado en los dos dias anteriores, sobre todo el dia 27, habían desaparecido, y todo parecía anunciar ya una terminacion. Sólo la axila molestaba algo más. «Posible será que éntre en supuracion — le dijimos. — Póngase cataplasmas emolientes.»

Calmados los síntomas generales, ya desde el dia 30 por la mañana hubo que preocuparse algo más de la axila, la cual, en su pared interna y vértice, y más concretamente debajo del borde inferior del pectoral mayor, presentaba todos los síntomas de un flemon de reducidas dimensiones, y que por el eritema cutáneo, y ciertas manchitas algo más oscuras

que comenzaba á presentar, la dureza con tendencia á la pastosidad, y un dolor no muy intenso, parecía anunciar, con toda la elocuencia que la supuracion gasta para darse á conocer y para señalar ademas el camino que se va abriendo á fin de verterse en el exterior, que allí había algo de pus, y que la piel comenzaba á ulcerarse para proporcionar las puertas de salida.

Eran todavía ligeros estos síntomas, y aplacé de la mañana á la noche, por complacer al enfermo, la dilatacion con lanceta que creía deberse hacer.

Por la noche volví á reconocer: las manchas eran más violadas; había tres ó cuatro en el espacio que ocupa un medio duro, pero no se notaba verdadera fluctuacion, y sí sólo una dureza renitente, como la de un flemon que comienza á supurar. El enfermo se resistió á la dilatacion, y pidió madurativos y unguentos supuratorios. Una persona benéfica y amiga quiso colaborar con el médico en la obra de curacion, y le recomendó cierto unguento de unas *benditas señoras*, muy conocidas en Madrid, con el cual se maduran hasta las piedras y se abren en seguida todos los flemones; remedio que yo toleré, y que el paciente no vaciló en preferir á la lanceta. El brazo derecho comienza á ponerse edematoso en este dia, en la madrugada del cual, y de una manera casi imprevisible, se presentó tambien otro edema en la úvula, en términos de que, asustado el enfermo, me llamó á primera hora con toda urgencia, porque creía ahogarse. Efectivamente, la úvula, con un grosor triple del ordinario, y una trasparencia y palidez que revelaban infiltracion serosa sin inflamacion ninguna, constituía entre las fauces un estorbo considerable.

Fijó mi atencion lo singular de este fenómeno, y le dispuse unas gárgaras convenientes.

El dia 31 por la mañana presenta los siguientes cambios: brazo derecho con un edema tan notable que le ha hecho aumentar una mitad de su grosor natural; las manchas aparecen más oscuras y tendiendo á ganar en superficie; la úvula le molesta ménos y ha disminuido algo el edema, pero se dibujan algunos vasos en la superficie y se oscurece toda; fiebre más alta.

Por la noche, al levantar un parche del referido unguento, se observa debajo una flictena oscura, del tamaño de una pequeña judía, que se rompe con los dedos; deja escapar unas gotas de serosidad y al descubierto el dérmis de un rojo tan oscuro que parece negro; el brazo monstruosamente hinchado; fiebre como por la mañana, bienestar relativo y la inteligencia perfectamente íntegra.

La presencia en la casa de mi amigo y condiscípulo el inteligente profesor D. Félix Pizarro (quien despues me ayudó en toda la formidable lucha que este caso nos impuso, y á cuya cariñosa solicitud para con el enfermo, amigo suyo, debe éste no pequeña parte de su extraordinaria curacion), me permitió ser ya irrevocable en la dilatacion y hacérsela aceptar al doliente.

Nuevo reconocimiento nos puso en evidencia la falta de fluctuacion clara; sin embargo, con las salvedades convenientes, introduje la lanceta en el centro del dérmis oscuro; la herida no dió pus, ni el enfermo señales de haberla sentido. Dudando todavía que hubiese pus, aunque profundo, allí, y más superficial en otro punto, en donde, si bien la piel parecía más íntegra, notábase cierta fluctuacion falsa, hundí segunda vez la lanceta. El enfermo sintió ya la herida, pero tambien de ésta salió sólo sangre.

Puse sobre la parte el parche; me retiré á la sala con mi compañero Félix; llamé á las personas interesadas y les anuncié que la enfermedad me parecía muy seria; que la dilatacion había puesto en eviden-

cia una gangrena considerable de tejidos y que requería con urgencia una consulta que se celebraría en la mañana del día siguiente, pues veía la necesidad de intervenir sobre el paciente con grande energía, con una energía, en fin, que sólo podría imponerse á la resistencia del enfermo y de la familia con ayuda de la autoridad que le prestaran otros reputados profesores.

En poco tiempo había modificado radicalmente mi diagnóstico y mi pronóstico.

A. PULIDO.

(Continuará.)

## BIBLIOGRAFÍA

I. Cuadros sinópticos de oftalmología, por D. Pelegrin Bayarri. — II. Lister y Guerin. — La nueva cirugía antiséptica, por el Dr. D. Juan Aguilar y Lara.

### I

Verdaderamente son contadas las especialidades que han alcanzado entre nosotros el desarrollo que en pocos años ha conseguido la oftalmología, cultivada hoy por muchísimos de nuestros profesores con cariño, sin que esto sea óbice, como en otras ocasiones hemos repetido, para que la generalidad carezca de los conocimientos precisos que, para evitar tristes consecuencias á los enfermos, son de todo punto indispensables. Y la verdad es que, sin poderse exigir á los médicos que no se han dedicado con especialidad á una rama de la medicina, y de la cual sólo saben lo que se les enseñó en las aulas, y lo que luego les ha sido dado aprender en los pocos ratos de vagar que el ejercicio de la profesion les consiente, los conocimientos que á cualquiera que se titule especialista pueden y deben exigirse, es, sin embargo, enteramente indispensable que posean los suficientes para que, en tanto que logran poner á su enfermo en manos de un compañero experto, no se le irroguen á aquél gravísimos perjuicios. Así que, en nuestro concepto, toda obra en que, como en la de nuestro apreciable amigo el ya distinguido oculista de Valencia D. Pelegrin Bayarri, se reúnan en pocas páginas esos conocimientos, á fin de que en breves momentos pueda consultar el práctico aquellas que más le interesen y llevar el consuelo de la ciencia á sus enfermos, son de verdadera utilidad y dignas de ser recomendadas y adquiridas por todos los compañeros.

En 20 cuadros en folio, — sin contar la portada y el que sirve de prólogo — orlados con gusto y sencillez, en papel vitela y tipos bien claros, agrupa el Sr. Bayarri todo lo más interesante que respecto á las afecciones oculares conviene saber al práctico. Dejando á un lado el prólogo, debido á la pluma del reputado oculista valenciano Dr. Aparicio, acerca del cual nos vedan decir nada las relaciones de parentesco que al autor nos unen, dirémos que el Sr. Bayarri divide las enfermedades del órgano de la vision en 19 grupos, á saber: afecciones de la órbita, de los párpados, de la carúncula lagrimal, de las vías lagrimales, de la conjuntiva, de la córnea, de la esclerótica, de la cámara anterior, del iris, del aparato cristalino, de la coroides, del cuerpo vítreo, de la retina, del nervio óptico, alteraciones diversas de la vision, afecciones de la totalidad del globo del ojo, de los músculos del ojo, anomalías y alteraciones de la refraccion y afecciones de la acomodacion; y que luego, en cada uno de los 19 cuadros sucesivos, estudia, clase por clase, todas esas enfermedades. Así, por ejemplo, en el cuadro primero, afecciones de la órbita, indica cuáles pueden ser éstas, vicios de con-

formacion, heridas y tumores; en qué consisten los primeros, cuántas clases puede haber de las segundas, é igualmente de los terceros. De manera que basta una simple ojeada y brevísimo tiempo para que el lector adquiera, si no un conocimiento profundo y detallado de la materia, al ménos el preciso para tener una idea general de todos esos padecimientos.

Si el Sr. Bayarri se hubiese limitado sólo á esto, faltaría á su obra, meritoria sin duda de todos modos, el complemento, la parte de más aplicacion, el tratamiento, en fin. Pero á esos 19 cuadros les ha hecho seguir de otros tantos en los cuales, de una manera concisa, sí, pero sin que la concision perjudique en lo más mínimo á la comprension total del asunto, da á conocer los medios á que debe recurrirse en cada una de las enfermedades en los otros cuadros estudiadas, las dosis á que deben administrarse, y, en ocasiones, hasta las fórmulas á que con preferencia debe recurrirse. De lo dicho, pues, por poco que sea, se deduce la importancia de esta obra, que estamos seguros ha de ser de grandísima utilidad á los alumnos para recordar en los exámenes cuanto á oftalmología se refiere, y á los prácticos para poder intervenir con acierto en muchas enfermedades que hoy abandonan en manos de curanderos ó recomiendan á los profesores que preferentemente se han dedicado á ellas.

De más está decir que los cuadros sinópticos del Sr. Bayarri son susceptibles de adornar las paredes del gabinete de consulta del médico, ó de formar, convenientemente encuadernados, un precioso álbum que han de hojear á menudo con provecho los profesores españoles.

### II

La cirugía antiséptica va tambien ganando terreno de dia en dia entre nosotros, como lo prueban, aparte de las operaciones que, sujetándose á ella, practican nuestros cirujanos más afamados, los folletos ú obras que en pocos años se han sacado á luz en nuestra patria describiendo con sus más minuciosos detalles la cura de Lister y las modificaciones de mayor ó menor entidad que sus más decididos partidarios van en ella introduciendo.

A la excelente obra del Dr. D. S. Cardenal (*Guía práctico para la cura de las heridas y la aplicacion del método antiséptico en cirugía*), de que hace algun tiempo nos ocupamos en este periódico; á la traducción del opúsculo del Dr. Justo Lucas Championnière, hecha, allá por el año 1877, por los Sres. Vélez Guillén y Martínez Estéban; al apéndice que sobre la cura de Lister añade el Sr. Gonzalez Alvarez á la traducción del folleto del Dr. Carlos M. Roe, sobre el *Desagüe capilar por las crines*, y á los numerosos artículos que sobre esa cura se han publicado en los periódicos, tenemos que añadir hoy una obra más: la del laborioso y aventajado profesor clinico de la Facultad de Medicina de Valencia, Dr. Aguilar y Lara, en la cual, no sólo se trata de la cura de Lister, sino de la de Guerin, de la de Cortejarena, de las curas al aire libre, de las cloruradas, de las de eucaliptol, etc., etc., y se citan multitud de operaciones practicadas con arreglo á esos diferentes métodos, ora en la clínica del doctor Ferrer Viñerta, — que fué uno de los primeros que ensayaron en España las curas listerianas — ora en su clientela particular. Vamos, pues, á indicar en breves líneas el plan de esta obra.

En cinco partes podemos decir que divide el señor Aguilar su *Cirugía antiséptica*, á saber: 1.ª Generalidades acerca del método antiséptico, su historia y bases en que se asienta. 2.ª Método del Dr. Guerin, elementos de que consta, reglas generales para la aplicacion de su apósito, objeciones que se hacen á

este método, etc., etc. 3.<sup>a</sup> Método del Dr. Lister, elementos de que se compone, valor de las diferentes sustancias antisépticas, aparatos é instrumentos que se emplean en este método, hemostasia preventiva, anestesia con el cloroformo y con el protóxido de azoe. 4.<sup>a</sup> La cirugía operatoria segun el método antiséptico. Y 5.<sup>a</sup> Los sucedáneos y modificaciones del método antiséptico. En la imposibilidad de indicar cómo desarrolla el Sr. Aguilar cada uno de estos puntos, pues fuera tarea demasiado larga, copiaremos las conclusiones con que remata el artículo en que compara el valor de los diversos procederes antisépticos, y de esta manera conocerá el lector su opinion acerca de cada una de ellos.

En su concepto: 1.<sup>a</sup> Mientras no se confirmen los trabajos de las curas eucaliptadas, debe emplearse como regla general la fenicada del Dr. Lister. 2.<sup>a</sup> La cura del Dr. Cortejarena es aplicable en las heridas de pequeñas dimensiones, en las grandes en que se trate de obtener una reunion inmediata, ó cuando las supuraciones sean poco abundantes. 3.<sup>a</sup> El método portugues debe ser desechado de la práctica. 4.<sup>a</sup> Las curas cloruradas son aplicables en rarísimos casos. 5.<sup>a</sup> Las curas salicilicas, bóricas y con el cloruro de zinc pueden emplearse cuando, por circunstancias especiales, no se usen las fenicadas. 6.<sup>a</sup> Las curas al aire libre son altamente perjudiciales. 7.<sup>a</sup> En la cirugía militar deben emplearse en las primeras curaciones las modificaciones que simplifican el método antiséptico. 8.<sup>a</sup> Es aplicable el método de Lister en las curaciones definitivas en los hospitales. 9.<sup>a</sup> Si los enfermos se han de trasladar á largas distancias, el método curativo por excelencia es el del Dr. Guerin.

De sobra comprende el lector, por lo enunciado, la importancia y utilidad de esta última produccion del Dr. Aguilar Lara, que no titubeamos en recomendar con encarecimiento á cuantos á la cirugía se dedican. No estará de más el decir que acompañan á esta obra, que forma un tomo de 600 y pico de páginas, numerosos grabados y láminas cromolitografiadas, que le dan mayor brillo y aumentan su mérito, nada escaso por cierto áun prescindiendo de ellos.

ROMAN TERRES.

## PRENSA MÉDICA

EXTRANJERA.—I. Algo sobre la sinfisiotomía. — II. Las diferentes clases de alopecia. — III. Nuevos tratamientos de la otorrea.

### I

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un trabajo presentado por el Sr. Morisani, de Nápoles, al Congreso internacional de Lóndres, acerca de una operacion casi proscrita en la actualidad de la práctica: la division de la sínfisis pubiana ó sinfisiotomía.

El Sr. Morisani presentó al Congreso 50 casos de esta operacion, hecha en Nápoles en 48 mujeres (dos fueron operadas dos veces), con los resultados siguientes: 40 mujeres salvadas, 10 muertas; — 41 niños vivos, 9 muertos.

Y es de advertir, segun hace dicho profesor, que á veces la operacion se practicó algun tiempo despues de haber principiado el parto, y que, en varios casos, se sometió al niño á diferentes maniobras y operaciones ántes de recurrir á la sinfisiotomía.

De los 50 casos, la presentacion fué de vértice en 45 (4 muertas), pélvica en 3 (3 muertas), y de tronco en 2 (2 muertas), y los diámetros de la pélvis, en 12 de 81 milímetros, en 16 de 74, en 7 de 69, en 13 de 67 y en 2 de 61.

En las de 81 milímetros se esperó todo el tiempo posible ántes de intervenir, y á menudo se hizo una aplicacion de fórceps ántes de recurrir á la sinfisiotomía, intentándose en un caso extraer el niño con el aparato de Chassagny.

El límite inferior de la operacion hállase representado por las de 67 milímetros, y sólo por excepcion se hizo dos veces siendo los diámetros de la pélvis de 61 milímetros. Los resultados funestos débense con frecuencia al desconocimiento del límite inferior de la operacion.

El Sr. Morisani sólo establece comparaciones entre la sinfisiotomía y la embriotomía, pues cree que no pueden establecerse en manera alguna con el parto prematuro artificial, indicado siempre que en los límites de las estrecheces arriba indicadas es llamado el tocólogo durante el embarazo.

Segun el Sr. Tibone, haciendo la embriotomía por los métodos más perfeccionados, se pierden: de cada 100, 21 mujeres, y 24, segun el Sr. Chiara. Con la sinfisiotomía tenemos 10 muertas entre 50, ó sea el 20 por 100. Y es de advertir, que con la primera operacion se pierden todos los niños, en tanto que, con la segunda, de 50 se salvaron 41.

No es posible tampoco comparar la sinfisiotomía con la operacion cesárea, pues la indicacion de la primera cesa allí donde comienza la de la segunda; es decir, á los 67 milímetros.

Quédanos la operacion de Porro, ó amputacion útero-ovárica. De 27 casos que refiere el Sr. Berruti, se salvaron 14 madres (13 muertas) y 24 niños (3 muertos); es decir, de 54 individuos, 38 salvados y 16 muertos, en tanto que, con la sinfisiotomía, de 100 individuos se salvaron 81 y murieron 19.

El Sr. Morisani se vale para hacer la sinfisiotomía de un instrumento de boton, curvo y cortante por la concavidad. Con él hace una incision, de 3 á 5 centímetros, por encima de la sínfisis pubiana; llega poco á poco hasta la articulacion, desliza el instrumento por la superficie posterior de la sínfisis y, una vez llegado al extremo inferior, aplica la concavidad cortante sobre el cartilago inter-púbico y corta de abajo á arriba. Si las contracciones de la matriz son bastante enérgicas, espera la expulsion espontánea del niño; mas si son débiles, ó si la cabeza tarda en descender á la excavacion pélvica, no titubea en extraerla con el fórceps. Por último, hace una cura por *reunion mediata*, y procura inmovilizar la pélvis con un vendaje apropiado.

### II

La alopecia consiste, como es sabido, en la caída de los pelos de las diferentes partes del cuerpo, y especialmente en la caída de los cabellos.

Bajo el punto de vista clínico, divide el Sr. Fournier las alopecias en dos grandes categorías, á saber:

A. Las alopecias con lesiones aparentes de la piel del cráneo. — En esta categoría, la alopecia no es más que un síntoma, el efecto de una causa traumática, diatésica, inflamatoria ó parasitaria.

B. Las alopecias sin lesiones aparentes de la piel del cráneo. — Estas alopecias, muy numerosas por cierto, pueden agruparse en las siguientes clases:

1.<sup>a</sup> La alopecia senil verdadera y su adlátere la alopecia precoz.

2.<sup>a</sup> La alopecia de la convalecencia.

3.<sup>a</sup> La alopecia caquética.

4.<sup>a</sup> La alopecia sifilítica.

1. *Alopecia senil verdadera y alopecia senil precoz.* — Si la alopecia senil es debida á los progresos de la edad, es entónces consecuencia del desgaste del organismo. Se manifiesta las más veces hácia la edad

médica de la vida (de los 35 á los 40 años), sin que tenga por esto un principio fijo.

La alopecia senil precoz es la que se produce ántes de la edad média, á los 25 años, y á veces ántes. Sus causas son conocidas unas y desconocidas otras, figurando en el número de las primeras todas las debilitantes, y especialmente los excesos de todo género que consumen las fuerzas del organismo. Pero hay otras causas que desconocemos por completo. Así, ¿por qué es más frecuente la alopecia en el hombre que en la mujer? ¿Por qué, en ciertas familias, hombres ó mujeres pierden muy temprano los cabellos, como si la herencia ejerciese sobre ellos una influencia misteriosa? Cuestiones son éstas que aún no se han resuelto.

Adviértese, empero, que, en los sujetos en quienes se manifiesta la alopecia senil precoz sin causa conocida, traspasa con mucha facilidad la piel del cráneo, y que, según la expresión vulgar, se les sube pronto la sangre á la cabeza.

Los caracteres de la alopecia senil son: 1.º, ser lenta, progresiva; necesitar varios años para su evolución y no manifestarse de la noche á la mañana, como en la alopecia de la convalecencia; 2.º, ser sistematizada como sitio. Así, que principia constantemente por la región antero-superior del cráneo, es decir, por el vértice de la cabeza, y después avanza hácia la frente; 3.º, respeta, por el contrario, otras regiones craneanas, siempre las mismas, es decir, las partes laterales y posterior, las regiones parietales inferior y occipital. Es, pues, una alopecia sistemática, limitada por una línea absolutamente correcta en sus contornos.

2. *Alopecia de la convalecencia.* — Muchas enfermedades graves que interesan profundamente el organismo, producen, como consecuencia, la alopecia. Estas enfermedades son, en primera línea, la fiebre tifoidea, las fiebres eruptivas, y especialmente la escarlatina. Después vienen la erisipela, las grandes flegmasias, el tifus, el cólera, etc.

El parto produce á veces la alopecia, aún sin haberse complicado con accidentes. Esta es la alopecia que se llama *post-puerperal*.

Los caracteres de la alopecia de la convalecencia son: 1.º, su gran rapidez, pues que se completa en pocas semanas; 2.º, la generalización, en tanto que, en la alopecia senil precoz, la caída de los cabellos es parcial; 3.º, su mayor ó menor intensidad, sin que nunca determine esta alopecia una calvicie completa; 4.º, por último, esta alopecia es siempre temporal. Los cabellos vuelven á brotar en cuanto el restablecimiento de la salud es completo.

Las causas de esta alopecia son los desórdenes de nutrición producidos por la enfermedad.

3. *Alopecia caquética.* — Esta alopecia es resultado de la deterioración del organismo. Así, es consecuencia de la tisis pulmonar, de las afecciones cancerosas, de ciertas enfermedades orgánicas como la cirrosis, el paludismo crónico, la diabétes, la caquexia sifilítica, etc.

Sus caracteres son: 1.º, hallarse diseminada generalmente por toda la piel del cráneo, como en la alopecia de la convalecencia; 2.º, alterar todos los cabellos, de modo que, los que no caen, parecen enfermos, están sucios, secos, pulverulentos y ceden á la menor tracción.

Las causas de esta alopecia son múltiples: la omisión de los cuidados higiénicos, la seborrea caquética, y especialmente los graves trastornos producidos en la nutrición general por el estado caquético del enfermo.

4. *Alopecia sifilítica.* — La sífilis provoca muy á menudo la alopecia del cuerpo y, sobre todo, del crá-

neo; pero no es en modo alguno una manifestación tardía de la sífilis, pues puede presentarse á los pocos meses, ó más tarde, en el segundo año. Si se manifiesta en el tercero, es que el tratamiento ha retardado su aparición.

Sobreviene, ora á consecuencia de una lesión de la piel del cráneo, ora sin ninguna lesión. Así, un sifilítico pierde sus cabellos á causa de una erupción vulgar ó específica del peri-cráneo.

La verdadera alopecia sifilítica se produce comúnmente sin lesión de la piel del cráneo; los cabellos caen sin que haya para ello razón aparente. Esta alopecia no es propia de ninguna forma determinada de sífilis. Caen los cabellos, hé aquí todo lo que se observa. Esta alopecia no respeta ninguna región del cráneo, pero puede limitarse á aclarar los cabellos ó á destruirlos por islotes.

La duración de la alopecia sifilítica es temporal, dura algunos meses, un año; después se detiene y vuelven á salir los cabellos.

La alopecia sifilítica no es grave, pero invade á veces las cejas, la barba, los párpados, el monte de Venus y la región axilar, sin que esta multiplicidad de sitio le dé, empero, mayor importancia.

### III

El Sr. Schwartz recomienda tratar los catarrros purulentos del oído con una solución concentrada de nitrato de plata. Aunque este método no carece de inconvenientes, el Sr. Gruber lo ha encontrado muy eficaz en algunos casos. Una vez bien limpio el oído, — por medio de inyecciones é insuflaciones — se introducen 15 gotas de esa solución ligeramente caliente (proporciones: de 15 á 40 granos por onza de agua). Pasados desde algunos segundos á un minuto, según los casos, se neutraliza la solución con otra fuerte de cloruro de sodio, y por último se lava el oído con agua tibia, á fin de quitar el cloruro de plata que se haya formado. Si la solución cáustica se ha corrido por la trompa de Eustaquio, el cloruro de sodio deberá seguir el mismo camino. Después se deja secar el órgano y se tapa con hilas, que se abandonan hasta la cauterización siguiente, que no debe verificarse sino después de eliminada la escara resultado de la primera.

Este tratamiento, aplicado con todas las precauciones, puede prestar grandes servicios en la inflamación purulenta de la caja, en el catarro crónico con otorrea, en la otitis crónica del conducto externo y de la membrana. En las formas agudas está contraindicado, á causa de los accidentes muy dolorosos que siempre ocasiona.

El Sr. Schwartz no recurre á una solución muy concentrada sino para satisfacer la indicación de cauterizar superficialmente los tejidos inflamados. Si el tratamiento ha de dar buenos resultados, basta con una sola cauterización. Si á las cuatro ó cinco instilaciones no ha obtenido resultado favorable, renuncia el autor á ellas.

El método cáustico es nocivo en los casos en que los huesos están comprendidos en el proceso inflamatorio. Tampoco deben tratarse los pólipos por el nitrato de plata.

Después del tratamiento cáustico se ha recurrido á los antisépticos: ácido fénico, salicílico, tímico y bórico.

El ácido fénico no tiene, según el Sr. Gruber, otro efecto que el de reemplazar un olor muy fétido por otro más soportable, é igualmente los ácidos salicílico y tímico. Por el contrario, el ácido bórico es un precioso remedio contra las otorreas, y se emplea del siguiente modo: se limpia el conducto auditivo y la

caja con  
turada  
conducto  
co en p  
ducto a  
uata sa  
renueva  
por las  
El Sr.  
tos que  
entre lo  
otorrea.

PI  
Tr

En el  
dar fue  
positorio

En  
Ac  
Va

H. s.  
buen res  
trorragia

El Sr.  
á las tre  
sitorio d  
lipo del

Cl  
Su  
Ag

Disuélv

De est

por cent

de morf

atropina

tablemen

do de la

tro cúbic

cara pos

mayor h

pronto a

rancia q

morfina.

M

Direcc

Circul

cindible n

asistencia

pueblos d

ménos im

gimen san

clara y co

derogand

á cada pa

Respec

de Octubr

hoy viger

clusivame

trar recur

manitaria

Los g

caja con una inyeccion hecha con una solucion saturada de ácido bórico á 4 por 100. Una vez seco el conducto é inyectado el aire, se insufla el ácido bórico en polvo muy fino; despues se deja caer en el conducto auditivo un poco de este polvo y se tapa con la uata salicilada ó fenicada. Estas manipulaciones se renuevan siempre que se halla humedecida la uata por las secreciones morbosas.

El Sr. Gruber encomia mucho los excelentes efectos que ha obtenido con el ácido bórico, que coloca entre los mejores medios que ha empleado contra la otorrea.

RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

Tratamiento de los fibromas uterinos por la ergotina

En el tratamiento de los fibromas uterinos suele dar buenos resultados el empleo de la ergotina en supositorios, segun la siguiente fórmula:

Ergotina . . . . . 0,25 á 0,50 gramos.  
 Aceite de cacao . . . . . 1,50 —  
 Vaselina . . . . . c. s.

H. s. a. un supositorio, que se empleará tambien con buen resultado en el tratamiento de las menorragias, metrorragias y metritis crónica.

El Sr. Roberto Bell cita el caso de una mujer que, á las tres semanas del empleo cotidiano de un supositorio de ergotina, expulsó espontáneamente un póliplo del útero.

Inyeccion contra la ciática

Clorhidrato de morfina . . . . . 0,30 gramos.  
 Sulfato neutro de atropina . . . . . 0,02 —  
 Agua destilada . . . . . 10,00 —

Disuélvase.

De este modo se obtiene una solucion que contiene por centímetro cúbico 3 centigramos de clorhidrato de morfina y 2 miligramos de sulfato neutro de atropina. Cada seis horas, hasta que disminuya notablemente el dolor, se inyecta la mitad del contenido de la jeringa de Pravaz, es decir, medio centímetro cúbico de la solucion, en el tejido celular de la cara posterior del muslo, desde la escotadura ciática mayor hasta el nivel de la corva. Así se consigue un pronto alivio, sin producir los accidentes de intolerancia que provoca tan á menudo la absorcion de la morfina.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Direccion general de Beneficencia y Sanidad

SECCION DE SANIDAD

*Circular.*—El Estado ha reconocido siempre la imprescindible necesidad de velar por la más asidua y completa asistencia facultativa de los enfermos pobres en todos los pueblos de la nacion. Por eso hubo de subvenir á otra no menos imperiosa: á la de organizar progresivamente el régimen sanitario dentro de los municipios bajo una forma clara y concreta, promulgando con tal objeto unas leyes y derogando otras á su vez, en vista de cuanto exigia y exige á cada paso el estudio y la experiencia.

Respecto á la asistencia facultativa, el reglamento de 24 de Octubre de 1873, inserto en la *Gaceta* de 25 del mismo— hoy vigente— determina que los Ayuntamientos son exclusivamente los encargados de excogitar la forma de arbitrar recursos para asegurar sobre sólidas bases aquella humanitaria institucion.

Los gobernadores civiles y las juntas provinciales de

Sanidad están llamados á prestar inmediata y directamente al Gobierno todos los medios que conduzcan á llevar á cabo la alta inspeccion reservada al Estado en todo aquello que tenga relacion con el servicio de que se trata. Y como aquella directa intervencion estriba en el riguroso conocimiento de los particulares á que se contraen los artículos 11 y 15 del referido reglamento, esta Direccion general recomienda á todos los municipios la mayor exactitud en el servicio de la estadística del personal médico farmacéutico y veterinario, y, con el propósito de regularizar servicio tan importante, acuerda lo siguiente:

1.º Que reclame V. S., no admitiendo excusa alguna, de los alcaldes de esa provincia el más exacto cumplimiento de lo que previenen los ya citados artículos 11 y 15, á fin de que pueda llevarse con toda regularidad el servicio de que se trata en ese Gobierno civil.

2.º Como esta Direccion general supone, con fundamento, que no habrá dejado V. S. de cumplimentar por su parte cuanto previene el art. 11 citado, espera se servirá V. S. remitir á este Centro, en el plazo más breve, una relacion nominal de todos los facultativos municipales de medicina, farmacia y veterinaria que presten sus servicios en los respectivos pueblos de esa provincia.

3.º Que en los meses de Julio y Enero de cada año dé V. S. conocimiento á esta Direccion de las alteraciones que ocurran en el citado personal facultativo, en vista de las relaciones que los alcaldes deben remitir el último dia de los de Junio y Diciembre, á tenor de lo dispuesto en el art. 15 referido anteriormente; y

4.º Al mismo tiempo enviará V. S. en los indicados meses á este Centro relacion comprensiva de las alteraciones que tengan lugar en el personal de subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria de esa provincia, para comprobar los libros que han de llevarse en esta Direccion, en vista de los datos que de V. S. se reclaman en la circular fecha 5 de Noviembre último.

Espero que, no desmintiendo su acreditado celo, ordenará el cumplimiento más exacto de cuanto se dispone en la presente circular, exigiendo al propio tiempo á los alcaldes de la provincia de su digno mando la más estrecha responsabilidad si no cumplen con la necesaria actividad los deberes que los citados reglamentos y circulares les imponen.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Madrid 20 de Diciembre de 1881.— El director general interino, J. GONZALEZ FIORI.— *Sr. Gobernador de la provincia de...*

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CIRCULAR

Con esta fecha se comunica al gobernador de Vizcaya la real orden siguiente:

«Dada cuenta á S. M. del expediente instruido en este Ministerio con motivo de la comunicacion dirigida por V. S. manifestando la conveniencia de que se dejara sin efecto el nombramiento de subinspector-dentista de D. Ramon de Echevarría, vecino de esa capital, en atencion á carecer de titulo legal:

Vista la real orden de 28 de Mayo de 1876, por la que se crearon los cargos de inspector y subinspector-dentistas, y la del Ministerio de Fomento de 1.º de Octubre último declarando que la legislacion vigente no reconoce títulos de licenciado ni doctores en cirugía dental, y que los expedidos por el Colegio Español de Dentistas, establecido en esta corte, carecen de validez oficial, por tratarse de un establecimiento libre:

Vistos varios expedientes instruidos en este Ministerio, de los que resulta que los subinspectores de dentistas no contribuyen á mejorar la marcha de la Administracion en lo que concierne al cumplimiento de las disposiciones de policía sanitaria, y que los citados inspectores tampoco satisfacen ninguna necesidad científica:

Considerando que en la vigente ley de Sanidad sólo se reconocen delegados especiales del Gobierno en cuanto al ejercicio de las facultades de medicina y farmacia y al de la profesion de veterinaria bajo el nombre de subdelegados de Sanidad, y que ántes de la referida real orden de 28 de Mayo de 1876 los profesores dentistas estaban sujetos á la inspeccion y vigilancia de los subdelegados de medicina, con arreglo á lo prevenido en los artículos 9.º, 24 y 26 del regla-

mento para las subdelegaciones de Sanidad de 24 de Julio de 1848;

El Rey (Q. D. G.) se ha servido derogar la real orden de 28 de Mayo de 1876, suprimiendo, en su consecuencia, los cargos de inspector y subinspectores de dentistas, y declarar que los profesores de cirugía dental queden sujetos á la inspeccion y vigilancia de los subdelegados de medicina, y obligados á exhibir á éstos los títulos que les autorizan para el ejercicio de su profesion, á tenor de lo que disponen los citados artículos 9.º, 24 y 26 del referido reglamento.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demas efectos.»

De la propia real orden lo comunico á V. S. para iguales fines. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1881.—GONZALEZ.—Sr. Gobernador de la provincia de...

## MONTE-PÍO FACULTATIVO

### JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Sociedad, la Junta Directiva ha acordado que se abra el pago de las pensiones correspondientes al último semestre, con arreglo á lo establecido en la reforma de 16 de Julio de 1876, en las Tesorerías de las Juntas delegadas, desde el dia 9 al 15 de Enero próximo venidero, á cuyo efecto la Directiva remitirá á las delegadas las nóminas de pensiones con la debida oportunidad. Los pensionistas deberán presentar previamente en la Secretaria de la Junta respectiva los documentos que acrediten su existencia y estado, conforme á lo prescrito en el reglamento.

Madrid 30 de Diciembre de 1881.—El presidente, *Tomás Santero y Moreno*.—El secretario general, *Estéban Sanchez de Ocaña*.

## VARIEDADES

### CONGRESO MÉDICO DE SEVILLA PARA 1882

Hemos recibido las bases que la Comision organizadora ha tenido por conveniente aprobar, á fin de realizar con el mayor lucimiento y provecho posibles el Congreso Médico que ha de reunirse en Sevilla en 9 de Abril del año próximo, y del cual tienen ya alguna noticia nuestros lectores por habérsela comunicado en tiempo oportuno.

Que EL SIGLO MÉDICO aplaude con entusiasmo todo propósito que tienda á vigorizar nuestro, hoy por hoy, algo decaído espíritu científico, no hay por qué repetirlo: obligale á ello todo género de consideraciones, y ha de cumplir ahora este deber, como lo ha hecho en años anteriores, cuando los dos Congresos regionales celebrados en Granada y Cádiz. Cuenten, pues, nuestros entusiastas colegas sevillanos con la modesta y leal adhesion de este periódico, y mándenlos en lo que nos consideren útiles á fin de que su acariciado propósito se realice con toda la brillantez que puedan desear: hacemos nuestra su causa, y con esto decimos lo bastante para que estimen en lo que vale nuestra solicitud.

No hemos de ocultar, sin embargo, que, no habiéndose aún cumplido del todo los compromisos contraídos en otros Congresos médicos andaluces, y siendo de la misma region meridional los dos últimamente celebrados en España, quizá hubiese sido de mejor efecto que, el que ahora se prepara, se celebrase en otro punto que no fuera Sevilla; pero como, despues de todo, la gloria entera y el derecho absoluto en estas materias pertenecen á los que inician y realizan el pensamiento, no debemos argumentar nada en contra de una propaganda que, aqui ó allá realizada, tiende siempre á beneficiar nuestros intereses científicos; diferenciándonos así de los que creen que nadie

sino ellos, y cuando les plazca, tienen derecho á realizar lo que interesa á la generalidad.

Y, dicho esto, pasaremos á reproducir el lacónico reglamento y el programa de temas señalado:

### REGLAMENTO

I. El dia 9 de Abril de 1882 se reunirá en Sevilla un Congreso de Medicina.

II. Con objeto de facilitar la admision de cuantas personas quieran adherirse al Congreso, se dividirán los socios en honorarios, fundadores, numerarios y suscritores.

III. Serán socios honorarios las autoridades ú hombres de ciencia que el Congreso determine; fundadores, los que abonen la cuota mensual de 5 pesetas, desde Setiembre de 1881 á Abril de 1882, ambos inclusivos, sin satisfacer cuota de inscripcion; numerarios, los que abonen como cuota de inscripcion la cantidad de 15 pesetas; y suscritores, todos los que, sin ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía, abonen en el acto de inscribirse cualquier cantidad que no sea menor de 5 pesetas.

IV. Los socios fundadores ó numerarios serán los doctores ó licenciados en Medicina y Cirujía.

V. Sólo los socios fundadores y numerarios tendrán voz y voto en las sesiones.

VI. El primer acto del Congreso será la votacion de la Mesa definitiva, que se compondrá de un presidente efectivo, cuatro vicepresidentes, cuatro vocales y cuatro secretarios.

VII. Constituida la Mesa, señalará la orden del dia para la primera sesion.

VIII. Las sesiones científicas del Congreso tendrán lugar en los dias 10 al 15 de Abril inclusivos, y en ellas no se podrán tratar otras cuestiones que las propias de las ciencias médicas.

IX. El idioma oficial será el español; los socios extranjeros podrán usar del latin ó del frances.

X. Las Memorias, comunicaciones y demas trabajos que se destinen al Congreso quedarán en poder de la Comision organizadora antes del dia 31 de Marzo próximo, despues de cuyo dia no se recibirá trabajo alguno sin que recaiga, para ser admitido, acuerdo unánime de la citada Comision.

XI. Las Memorias y comunicaciones que se presenten no deberán exceder de quince minutos de lectura; si excediesen del tiempo marcado, se publicarán extractadas en el libro de actas: dichos trabajos deberán terminar en conclusiones numeradas.

XII. Los socios podrán presentar piezas patológicas, dibujos, instrumentos y enfermos, cuando la indole de sus trabajos así lo requiera.

XIII. Bajo ningun concepto se empleará más de una hora en la exposicion y discusion de cada Memoria ó comunicacion verbal, distribuyéndose en la forma siguiente: 15 minutos para leer ó disertar; tres turnos de 10 minutos para objeciones, y otros tres á cinco para la réplica.

XIV. Los socios podrán hacer comunicaciones verbales; pero ningun trabajo se presentará al Congreso sin estar señalado en la orden del dia, para lo cual se necesitará la aprobacion de la Mesa, á la que se avisará con 24 horas de anticipacion.

XV. El presidente designará la hora y facilitará local si algun socio quiere dar conferencias fuera de las horas de sesion.

XVI. Las actas se publicarán en la *Gaceta Médica* de Sevilla, órgano del Congreso.

XVII. Los socios suscritores cuya cuota de inscripcion no exceda de 14 pesetas no tendrán derecho al libro de actas.

### PROGRAMA DE TEMAS

*Fisiologia*.—1.º Relaciones de la calorificacion

animal con el sistema nervioso; estudio genérico de aquélla en sus formas fisiológica y patológica. Formación de la urea; su excreción relacionada más especialmente con la secreción de la orina y con los estados patológicos que su desequilibrio puede producir.

**Patología general.** — Crítica de los diferentes aparatos de iluminación para la exploración de las cavidades.

**Histología patológica.** — Génesis y evolución del tubérculo.

**Higiene.** — Causas de la excesiva mortalidad de la primera infancia en las grandes ciudades, y medios de atenuarlas. Profilaxis de las enfermedades infecciosas; aislamiento y desinfección; manera de efectuarlos para que sean eficaces. Determinación de los medios más convenientes para prevenir el escrofulismo cuartelario y nosocomial.

**Terapéutica general.** — Acción del aire como agente terapéutico. Las aplicaciones del calórico en el tratamiento de las enfermedades.

**Electroterapia.** — Faradización y galvanización en los diferentes períodos de la parálisis reumática del nervio facial. Eficacia de las corrientes constantes y continuas en el tratamiento de los infartos parenquimatosos. ¿Cómo deben establecerse estas corrientes?

**Hidrología.** — Estudio comparativo de las aguas naturales azoadas, con determinación de sus efectos sobre los procesos tisiógenos. Aguas minerales más convenientes en el tratamiento de la tuberculosis.

**Medicina.** — Diabétes sacarina; su patogenia y tratamiento.

**Cirujía.** — Juicio crítico de los métodos antisépticos en el tratamiento de las heridas. ¿Cuál es el método antiséptico más aplicable en los campos de batalla? Tétanos; su naturaleza y tratamiento. Virus lítico; su profilaxis y método curativo.

**Oftalmología.** — ¿Cuál es el medio más sencillo y exacto para la determinación del daltonismo? ¿Cuál es el método más adecuado y eficaz para combatir el estrabismo en los niños menores de siete años?

**Enfermedades de la piel.** — Tratamiento local del eczema. Etiología de la lepra verdadera.

**Enfermedades de la laringe.** — Método seguro é inofensivo de producir la anestesia circunscrita á la laringe. Diagnóstico entre las úlceras laríngeas simples, tuberculosas, sífilíticas y cancerosas, fundado en sus caracteres objetivos.

**Observaciones.** — Estudio analítico de los diversos procedimientos en el tratamiento quirúrgico de la hernia estrangulada. Indicaciones que deben llenar los aparatos ortopédicos en el tratamiento de la coxalgia.

**Partos.** — Tratamiento médico y quirúrgico de la placenta previa central. Del hematocoele retro ó perituterino. Del parto prematuro artificial.

**Enfermedades de la mujer.** — Del lúpulo de la vulva; sus diferentes formas, marcha y tratamiento.

**Enfermedades de los niños.** — De la hemorrafilia y la púrpura hemorrágica; diferencia entre estos dos estados en el recién nacido. Diagnóstico y terapéutica de la atelectasia pulmonar en el recién nacido.

**Medicina legal.** — ¿Es justa base para la apreciación de la criminalidad de un reo el tiempo que las lesiones inferidas por el mismo emplean en su proceso de curación? ¿Cuál debe ser esta base según la ciencia?

Escasas variaciones han experimentado durante la última semana los padecimientos reinantes; las bronquítis, laringítis y traqueo-bronquítis, los catarros generalizados, las pleuresias y pleurodinias, las pneumonías, bronco-pneumonías y pleuro-pneumonías han sido muy frecuentes, aunque benignas y francas en su marcha. Los catarros gastro-intestinales, particularmente en los niños, han sido numerosos; también ha seguido marcándose alguna tendencia en las remisiones é intermitencias en los estados febriles consecutivos á estados febriles gástricos y catarrales. Los reumatismos sub-agudos, las localizaciones mono-articulares de las discrasias artríticas y las neuralgias y parálisis faciales *a frigore* también se han observado con alguna frecuencia.

## CRÓNICA

**Defunción.** — Según nos comunican los periódicos extranjeros, ha fallecido en Podolia, á la edad de 71 años, el célebre cirujano ruso Pirogoff, bien conocido de nuestros lectores, siquiera no sea más que por el procedimiento para la desarticulación tibio-tarsiana que lleva su nombre.

También nos comunican que, entre las víctimas del incendio del teatro de Ring de Viena, se encuentra un apreciable médico, el Dr. Groags.

**Un caso de cow-pox espontáneo.** — El Sr. Landeau anunció estos días á la Sociedad de Medicina de Burdeos el descubrimiento de un caso de cow-pox espontáneo en Eysines, y la Sociedad nombró una comisión para que comprobara el hecho. Los primeros experimentos que ésta hizo fueron poco concluyentes; pero, según el Sr. Dubreuilh, los sucesivos han puesto de manifiesto que, según todas las probabilidades, se trataba del verdadero cow-pox.

**Elecciones.** — De las elecciones habidas en la Academia de Medicina de París ha resultado elegido vicepresidente para este año, y presidente por tanto para el de 1883, el Sr. Hardy, por 39 votos contra 33 dados al Sr. Fauvel.

**Baja y alta.** — Según en el último número participa *La Union Médica de Aragon* á sus abonados, se suspende por ahora la publicación de esta revista decenal, para reaparecer *acaso* bajo otra forma más adelante. Sentimos esta determinación, y esperamos verle reaparecer, una vez reunidos los nuevos elementos de que habla, en el estadio de la prensa.

En cambio tenemos que dar cuenta de la aparición de *El Eco Médico-Farmacéutico* de Puerto-Rico, revista quincenal cuyo segundo número nos ha honrado con su visita. Dios le depare tanta suerte como para nosotros deseamos.

**Nuevo trócar.** — El Sr. Duploux (de Rochefort) ha presentado á la Sociedad de Cirujía de París un trócar para sujetar los quistes del ovario. Consiste esencialmente este instrumento en un trócar ordinario, en cuya cánula hay, por debajo del tubo lateral destinado á la salida de los líquidos, cuatro aberturas opuestas dos á dos en una dirección perpendicular y bastante anchas para que puedan tocarse con el dedo.

Una vez introducido el trócar en el quiste, se saca el punzon como de ordinario, y se sujeta el quiste á las aberturas con dos agujas enhebradas en hilo muy fuerte.

**Ese es el camino.** — La Junta provincial de Sanidad de Navarra ha dirigido á las locales ó municipales el siguiente interrogatorio, que desea ver contestado con la mayor precisión posible en el término de 20 días, á fin de adoptar luego las medidas que reclame la salud pública.

- «¿Reinan habitual ó periódicamente enfermedades endémicas?...  
 »¿Cuál es la dominante?...  
 »¿Se conoce la causa con seguridad ó con más ó menos probabilidad?...  
 »¿Cuál es?...  
 »¿Toman aquéllas alguna vez el carácter epidémico?...  
 »¿Qué mortalidad han ocasionado en el último quinquenio?...  
 »¿Hay en la actualidad enfermos de viruela, de sarampion, de escarlatina, de difteria ó de fiebre tifoidea?...  
 »¿Cuántos de cada una de ellas?...  
 »¿Qué defunciones han causado en el último quinquenio?...  
 »¿Qué relación guardan las defunciones con el número de invadidos?...

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 718,81; mínima, 710,30; temperatura máxima, 12°,1; mínima, 3°,5. Vientos dominantes, NE., NNE. y ENE.

- »¿Se vacuna anual ó periódicamente?...  
 »Estadística de los vacunados y revacunados.  
 »¿Existe en los niños ó en las niñas de las escuelas alguna enfermedad parasitaria?...  
 »¿Existe alguna enfermedad contagiosa en el ganado?...  
 »¿Cuál es?...»

Al anterior interrogatorio sigue la descripción de los edificios públicos. En las escuelas, se pregunta su longitud, anchura y alto; si existen ventanas, el piso en que se hallan situadas, etc., etc. En los hospitales, el número y descripción de las salas, camas, ventanas, etc. En los cementerios, se pregunta el número de habitantes, dimensiones del cementerio, si está tapiado y cerrado con puertas, etc. En los mataderos, el punto en que se encuentran con relación al pueblo, su extensión, ventanas, si pasan corrientes de agua y se utilizan, etc. Y, por último, si existen balsas, estercoleros, fábricas ó industrias, y cuáles son los vientos reinantes.

**El desocupado y el médico.**—No carece de gracia la siguiente anécdota que refieren los periódicos extranjeros, y que puede reproducirse — y de hecho se reproduce — alguna que otra vez, tanto en el Extranjero como en España:

Un desocupado sube á casa de un médico, — el primero que encuentra al paso — y se hace anunciar como enfermo. El médico le recibe, como es natural, y se entabla entre ambos el siguiente diálogo:

*El desocupado.*—Señor, vengo á veros, como príncipe que sois de la ciencia.

El doctor saluda cortésmente, sin protestar de esas palabras.

—O, si lo preferís, como una antorcha.

*El médico.*—Como queráis, señor.

*El desocupado.*—Atraído por vuestro renombre, espero encontrar en vos un alivio que en vano he pedido á vuestros compañeros más eminentes.

*El médico.*—Procuraré merecer vuestra confianza. ¿De qué enfermedad se trata?

*El desocupado.*—¿Mi enfermedad? ¿Queréis decir mis enfermedades, pues las padezco todas!

*El médico.*—¿Todas?

*El desocupado.*—Sí, señor.

*El médico* (mirándole atentamente).—Está bien. ¿Por cuál deseáis ser tratado más especialmente?

*El desocupado.*—Me es enteramente indiferente.

*El médico.*—Entonces, señor, comenzaremos, si os place, por la enajenación mental.

¡Tableau!

**Tratamiento de la ovaria.**—Con el nombre de ovaria designa el Dr. Seligmüller el dolor bien conocido que en las hísticas ocupa la región ovárica de un lado, y que alcanza á menudo gran intensidad. Dicho señor afirma que se disipa ese dolor haciendo en el punto simétrico del lado opuesto una inyección subcutánea de agua con algunas gotas de ácido acético y fénico. La inyección debe repetirse todos los días durante una ó dos semanas. Según el doctor Seligmüller, la inyección obra por vía refleja, desarrollando en el lado opuesto una contracción vascular que suspende la hiperhemia, causa del dolor ovárico.

**¡Tragar es!**—En todos tiempos ha habido gentes que, no teniendo sin duda otra cosa qué comer, se han comido los tenedores. Cítase, entre otros casos curiosos, el de un caballero que se tragó un tenedor, — y no una horquilla, como con repetición dice cierto estimable colega — que acabó por alojarse en el muslo y salir á favor de un absceso. En otro, observado por el Dr. Tellier, se eliminó también otro tenedor al cabo de cuatro años, después de formarse un absceso en el muslo izquierdo. El Dr. Fleury extrajo otro por la gastrotomía, y el enfermo curó. En un cuarto enfermo fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para extraer el tenedor, y el paciente vive aún con él en el vientre, y tragando en la plaza pública huevos duros, y toda clase de objetos en el Circo.

**A los velocipedistas.**—No estará de más advertir á los aficionados á esta clase de vehículos que el Dr. Land ha asistido á un jóven que tenía un varicocele muy doloroso, cuyo origen atribuye al abuso que ha hecho del velocipedo.

**Signo precursor de la tisis pulmonar.**—Según el Dr. Coiffier (de Puy), todo sujeto cuya lengua no presente anomalía alguna y la arteria radial dé más de 85 pulsaciones por minuto, sin causa para ello, debe considerarse

como un candidato á la tuberculósis, siendo por lo tanto prudente instituir un tratamiento preventivo para no tener que arrepentirse más tarde de no haber atajado el mal en su principio. En apoyo de su aserto cita unos cuantos casos por él observados, y que confirma también con su práctica el doctor L. Bouland.

**Un proyecto laudable.**—Aunque no conocemos bien el que ha propuesto á la clase farmacéutica el Sr. Montero Moralejo, bástanos saber que se trata de mejorar la suerte de esa clase benemérita y tan útil á la sociedad cuando se reduce á sus límites profesionales, para que nos sintamos inclinados á aplaudirle. Gústanos ver una clase facultativa que, *por sí sola*, sin mezcla ni confusión con otras más ó menos afines, forma colegios y crea sociedades para arreglar sus asuntos y atender á sus intereses... ¡Cuánto se diferencian los farmacéuticos de los médicos bajo este punto de vista! Aquéllos, procurando siempre evitar una mezcla que, por más que se haga, no puede tomar la consistencia del cemento romano, y éstos — ¡siempre tontos! — sin acertar á juntarse para tratar sus asuntos sin la mezcla de los farmacéuticos. ¡Así les sale ello!

**La verdad en su lugar.**—Se atribuye por algún periódico al muy digno consejero de Sanidad Sr. Puerta y Ródenas una influencia tan decisiva en la discusión de las Ordenanzas de Farmacia discutidas por dicho Consejo, que ha hecho desaparecer del proyecto cuanto encerraba de reaccionario. Hemos procurado informarnos del asunto, y resulta que toda la variación que puede atribuírsele — la cual de buen grado fué aceptada por todos — consiste: 1.º, en permitir que en sus muestras puedan los farmacéuticos elegir entre titular á sus establecimientos, bien sea *Oficina de Farmacia*, bien *Farmacia* á secas, ó si les place *Botica*; y 2.º, que los subdelegados no puedan hacer á su capricho la visita de las boticas. — Quien ha sostenido principios *verdaderamente liberales* y del *porvenir*, aunque no muy gratos para los farmacéuticos, ha sido el Sr. Chesio, digno jefe de Sanidad de la Armada.

**Histología práctica.**—El Dr. Lopez y García se propone comenzar un nuevo curso de Histología teórica y práctica el día 10 de Enero en el laboratorio que ha ampliado y reformado en la calle de las Huertas, núm. 66.

Parece que en este repaso seguirá el programa de la enseñanza oficial de la asignatura, y servirá de preparación práctica para la asignatura de Histología del doctorado de la Facultad de Medicina, y como complemento práctico á los estudios de Anatomía general y patológica; poniendo además á los asistentes en aptitud para poder ejecutar todas las manipulaciones microscópicas y análisis histológicos que exige la práctica médico-quirúrgica. Se compondrá de tres partes: una, primera ó preliminar, en que se ejecutarán (repetiéndolas los asistentes) todas las manipulaciones referentes al manejo del microscopio, empleo de los reactivos, preparación y conservación de los tejidos, disecciones finas, inyecciones histológicas, cortes, dibujo de las preparaciones y uso de los demás aparatos de la técnica microscópica. En la segunda parte se hará un estudio de la Histología normal, con las experiencias en los animales que sean oportunas, ejecutando los alumnos, ántes y después de la lección, las preparaciones de cada uno de los tejidos. La tercera y última parte comprenderá el estudio y demostración de la Histología patológica, insistiendo especialmente en el diagnóstico de los tumores y en la redacción de los informes histológicos.

Los estudios que el Sr. Lopez García ha llevado á cabo en el Extranjero, al lado de histólogos de la nota de Cornil, Malassez y otros, pueden de este modo ser muy provechosos para la enseñanza de tan difícil estudio.

**Degeneración de los dientes.**—El Dr. Norman Kingsley, que ha estudiado la importante cuestión de la civilización en sus relaciones con la degeneración, cada vez mayor, de los dientes, niega valor á la idea vulgar que atribuye ésta al uso del azúcar. Según dicho señor, se han invocado también, entre otras causas, la nutrición con alimentos flojos, con el pan de salvado, las bebidas calientes y frías, los matrimonios consanguíneos, la mezcla de razas, etc., y, por último, la civilización. Pero esta teoría es muy vaga, pues la civilización no puede obrar sino determinando el aumento de las enfermedades nerviosas, que tienen, sí, alguna relación con la deterioración progresiva de los dientes.

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro, Atocha, 80.

Siendo siva repug lo, según gado de Ba de Bacalao completo e por otro d esto el refe péticas.

Precio un descuer químico de



Cápsulas

Si á la ac do de bacal compuesto tisis pulmon ternas, etc. higado de b

Cápsulas

La asociac bacalao, co resultados p ses en el tra norrea, esca sula contiene 0,04 gramos

Cápsulas

Tónico re anemia, cl reemplazan quina y de sula y enco quina y el p gramos de e quinas calis ro citro-am

## CREMA FERRUGINOSA DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Siendo en muchos casos ineficaz el Aceite de Hígado de Bacalao por la excesiva repugnancia que, con sobrada razón, experimentan los enfermos al tomarlo, seguimos ofreciendo al público nuestra *Crema Ferruginosa de Aceite de Hígado de Bacalao*. Como ya es sabido, esta *Crema* es el mismo Aceite de Hígado de Bacalao bajo distinta forma, habiendo conseguido que desaparezcan por completo el olor y sabor tan nauseosos del Aceite de Bacalao, sustituyéndose por otro olor y sabor sumamente gratos y de aspecto agradable, sin que por esto el referido Aceite pierda en lo más mínimo sus infinitas propiedades terapéuticas.

Precio para el público: frasco, 12 rs. A los señores farmacéuticos se les hace un descuento con arreglo al pedido. Pidanse prospectos. Farmacia y laboratorio químico de Martínez, calle de la Luna, número 4, Madrid.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la ve-  
giga y toda clase de **TOS** los preparados de brea de Pino y Vivo, de Murcia  
Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

## BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

### HIDROTERÁPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, anemias, neuralgias, linfatismo, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ó simples con el agua del Lozoya.



### ATMHLATRIA.

Baños de vapor (medicamentosos, y rusos, recomendados particularmente para la curación de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones escrofulosas, sífilíticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones. Baños minero-medicinales artificiales.

4, HILERAS, 4,  
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.  
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.



## GRAN FÁBRICA

DE

## Cápsulas eupépticas dosificadas

Casa única en su clase,  
tanto en España como en el extranjero  
del doctor

D. PEDRO ANTONIO PIZÁ Y SERRA

### Cápsulas eupépticas de aceite de hígado de bacalao creosotado.

Si á la acción alterante-reconstituyente del aceite de hígado de bacalao asociamos la creosota vegetal, obtenemos un compuesto de magníficos resultados en el tratamiento de la *tisis pulmonar*, *caries esplánico*, *herpetismo*, *hemorragias internas*, etc. Cada cápsula contiene 0,35 gramos de aceite de hígado de bacalao, 0,04 gramos de creosota vegetal.

### Cápsulas eupépticas de aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.

La asociación de bido de hierro al aceite de hígado de bacalao, constituye uno de los medicamentos de mejores resultados prácticos usado por los médicos de todos los países en el tratamiento de la cloro-anemia, dismenorrea, amenorrea, escrofulosis y demás estados caquéticos. Cada cápsula contiene 0,35 gramos de aceite de hígado de bacalao y 0,04 gramos de proto-ioduro de hierro.

### Cápsulas eupépticas de quina ferruginosas.

Tónico reconstituyente, sin rival en el tratamiento de la anemia, clorosis, flujos blancos, etc., etc. Estas cápsulas reemplazan con ventaja á todos los preparados conocidos de quina y de hierro, y para convencerse bastará abrir una cápsula y encontrarán intactos el extracto hidro-alcohólico, de quina y el piro-fosfato de hierro. Cada cápsula contiene 0,08 gramos de extracto hidro-alcohólico desecado al vacío de las quininas calisaya y loja, y 0,12 gramos de piro-fosfato de hierro citro-amoniaco.

### Cápsulas eupépticas de pepsina y diastasa

La reunión de estos dos principios activos, constituye un remedio de seguro éxito en las digestiones difíciles, ya sean azoadas, ya feculentas, y en todas las afecciones crónicas del estómago. Cada cápsula contiene 0,10 gramos de pepsina pura, y 0,05 gramos de diastasa.

### Cápsulas eupépticas de oleo-resina de copaiba puro y legitimo de Miracaibo.

Seguro específico para la pronta y radical curación de la blenorragia, teniendo igualmente beneficiosa aplicación en las inflamaciones de las membranas mucosas. Cada cápsula contiene 0,35 gramos de oleo-resina de copaiba puro.

Nuestras cápsulas eupépticas dosificadas son las únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Medicina y Cirujía de Barcelona y de Palma de Mallorca, Academia y laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, Academia Médico-farmacéutica de Barcelona, y todos los facultativos que han tenido ocasión de administrarlas.

Tenemos constantemente capsulados 70 medicamentos diferentes, advirtiendo que á las 24 horas queda cumplido cualquier encargo de capsulacion.

Venta al por mayor y menor, *farmacia del Dr. Marqués y Matas, Hospital, 109, Barcelona.*

Madrid, farmacia de la señora viuda del *Dr. Somolinos, Infantes, 26.*—Valencia, farmacia de D. J. Andrés y Fabiá.—Zaragoza, farmacia de los Sres. Rios hermanos, y en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Por 0,25 pesetas más del valor de cada frasco, se remiten por correo á cambio de sellos. Prospectos gratis.

POCION RECONSTITUYENTE  
DE  
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO  
PREPARADA POR EL  
DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.



TENIA Ó SOLITARIA  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando  
LAS CAPSULAS TENIFUGAS  
DE MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales  
farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite  
certificado á provincias.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO  
POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la Farmacia Española (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposición testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca.

Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expende en Madrid, al por menor, García Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del Reino. Caja 24 rs. Depósito central y único: legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.º

Advertencia importante.

Desde seis cajas en adelante descuento 25 por 100 y á plaza con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificadas. Pedirlas con el nombre de *Bolos de Almazan* y no con el de *Bolos de Cuenca*.

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO  
EN EL TRATAMIENTO

de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis

JARABE OSTEOGÉNO GENOVÉ

de  
FOSFATO MONO-CÁLCICO

QUÍMICAMENTE PURO

El *Jarabe Osteógeno Genové*, por su composición, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos; es-

tá perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano, sin el cual la salud y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó ménos comprometidas.

De este Jarabe puede tomarse, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al por mayor y menor en la botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, núm. 3 (frente al Liceo), Barcelona.

Precio: 3 pesetas frasco en Barcelona. 3,50 en Madrid, farmacia de la señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; Moreno Miquel, Arenal, 2; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.

Pídase este producto en las principales farmacias de España.

Habana. — Farmacia y droguería del Dr. R. Leon, calle de Mercaders, 18.

Manila. — Señora viuda de Kuhnel y Compañía.

VACANTES

Una de las dos plazas de médico-cirujano de Arévalo (Avila). Dotacion 4.375 pesetas y una pequeña retribucion por la asistencia al Hospital civil de la localidad. Las solicitudes hasta el 31 de Enero.

—La de médico-cirujano de Laguna de Cameros (Logroño), con el anejo de Cabezon. Dotacion 4.250 pesetas y 40 fanegas de trigo, con 60 pesetas que satisface la villa de Cabezon, distante dos kilómetros de carretera. Las solicitudes hasta el 49 de Enero.

—Una de las plazas de médico-cirujano de Valdepeñas (Jaen). Dotacion 975 pesetas. Las solicitudes hasta el 17 de Enero.

—La de médico-cirujano de Villaverde de Campos (Zamora). Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Los aspirantes han de contar cuatro años de práctica. Las solicitudes hasta el 7 de Enero.

—La de médico-cirujano de Cubo del Vino (Zamora). Dotacion 500 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres. Las solicitudes hasta el 31 del actual.

—La de médico-cirujano de Ledaña (Cuenca). Dotacion 850 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres. Las solicitudes hasta el 16 de Enero.

—La plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba.

La obligacion será el asistir 50 familias pobres que, como tal, están consideradas en la poblacion, y á los casos de oficios que ocurran en la misma.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Secretaría dentro del término de 30 dias, á contar desde su insercion en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Villamayor de Calatrava 26 de Diciembre de 1884.

—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante una de las dos plazas de médico-cirujano titular de esta poblacion, que cuenta más de 900 vecinos y está situada á cinco leguas de Toledo y tres de Navahermosa, con carretera y coche-diligencia de uno á otro punto, que pasa por esta villa.

La asignacion consistirá en 2.400 pesetas anuales, libres de descuento hasta el 1.º de Julio próximo, y desde esa fecha la parte que le corresponda del presupuesto municipal, por la asistencia de familias pobres, y las iguales que de acuerdo con el otro profesor concierten con los demas vecinos.

Se admiten solicitudes en todo el presente mes de Diciembre.

Galvez 12 de Diciembre de 1884.

—La de médico-cirujano de Baides (Guadalajara). Dotacion 25 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 de Enero.

—La de médico-cirujano de Fanzara (Castellon). Dotacion 75 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

—La de médico-cirujano de Cantalojas (Guadalajara). Dotacion 250 pesetas por la asistencia á los enfermos pobres. Las solicitudes hasta el 21 de Enero.

A LA BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MEDICO

— La de médico-cirujano de El Escorial (Madrid). Dotación 912 pesetas 50 céntimos por la asistencia á 20 familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 19 de Enero.

— La de médico-cirujano de Larraga (Navarra). Dotación 300 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 8 de Enero.

— La de médico-cirujano de Canals (Valencia). Dotación 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Enero.

— La de médico-cirujano de Monzon (Huesca). Dotación 4.000 pesetas por la asistencia de los enfermos del Hospital y de 200 familias pobres. Existe guarnición en dicho punto, con plana mayor y puesto de la Guardia civil. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

— La de médico-cirujano de San Sebastian de los Reyes (Madrid). Dotación 750 pesetas por la asistencia á 40 familias pobres, y las iguales que produzcan las familias pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Enero.

— La de médico-cirujano de Villarcayo (Búrgos). Dotación 875 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres, y las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 13 de Enero, exigiéndose cuatro años de práctica.

— La de médico-cirujano de Villanueva de la Fuente (Ciudad-Real). Dotación 999 pesetas por la asistencia á 200 familias pobres, y las iguales de las familias pudientes. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

— Las de médico-cirujano y farmacéutico de Pozanco (Guadalajara). Dotación 20 pesetas la de médico y cinco la de farmacéutico. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

— La de médico-cirujano de Socobos (Albacete). Dotación 750 pesetas por los pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 7 de Enero.

— La de farmacéutico de Barra (Albacete). Dotación 500 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres, y las iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 7 de Enero.

— Vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, se hace público para que los aspirantes á dicha plaza presenten sus solicitudes en el término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia; advirtiéndose que los solicitantes deben reunir y justificar la capacidad profesional que el reglamento exige, en la forma por el mismo prevenida y dentro de los límites legales, y las demas que las leyes determinan.  
Monte-Alegre 23 de Diciembre de 1884.

— Vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, y el igualatorio que pueda hacer el vecindario, se convocan aspirantes por término de 30 días, contados desde que se inserte el presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo término podrán dirigir sus solicitudes, los que la pretendan y se crean adornados con los requisitos que previene la ley, advirtiéndose que dicho cargo tiene la obligación de asistir á las familias pobres que designe el Ayuntamiento y casos de oficio.  
Villapalacios 23 de Diciembre de 1884.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

**D**ICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA, POR D. Rafael Espejo y del Rosal.  
Se ha repartido el cuaderno 28.

**M**ANUAL DE ANATOMÍA DESCRIPTIVA, ESCRITO PARA médicos y alumnos, por el Dr. Roberto Hartmann. Traducción de los Dres. L. Góngora y S. Cardenal.  
Se ha repartido el cuaderno 6.º

Se suscribe en casa de los editores Espasa y Compañía, calle de Cortés, 223, Barcelona y en esta Administración.

**M**ANUAL DE MEDICINA OPERATORIA, POR J. F. MALGaigne. Octava edición, por Leon Lefort, catedrático de Medicina operatoria de la Facultad de Medicina de Paris.

Segunda edición, ilustrada con 750 grabados.  
Se publicará por cuadernos de 80 páginas, al precio de una peseta en toda la Península. — Cuaderno 9.º

Espasa y Compañía, editores, calle de Cortés, 223, Barcelona, y en esta Administración.

A fin de que los suscritores á esta *Biblioteca* puedan procurarse á precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que á continuación se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor á EL SIGLO MÉDICO y á la *Biblioteca* del mismo periódico, y remitir directamente á la Administración, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, segun queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas á la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

**BOUILLAUD.**—*Ensayo sobre la Filosofía médica.* Un tomo en 8.º: en Madrid 16 rs.; en provincias 18.

**BAYARD.**—*Elementos de Medicina legal,* arreglados á la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor, con láminas: en Madrid 14 rs., en provincias 16.

**CAZENAVE Y SCHEDEL.**—*Tratado práctico de las enfermedades de la piel,* traducido de la cuarta edición por D. Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º, con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel: en Madrid 36 rs., en provincias 40.

**CHAVARRI.**—*Prontuario de Física, Química é Historia natural médicas.* Un tomo en 8.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

— *Prontuario de Física médica.* Un cuaderno en 8.º: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

— *Química médica.* Idem: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

— *Historia natural médica.* Idem: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

**CHOMEL.**—*Lecciones clínicas acerca del reumatismo y la gota.* Un tomo: en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

— *Tratado de Patología general,* traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un extenso extracto de la Patología general de Dubois, por el doctor en Medicina D. Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor á dos columnas: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

— *Defensa de Hipócrates y del vitalismo.* Un tomo: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

**FABRE.**—*Tratado completo de las enfermedades venéreas,* ó resumen general de cuantas obras, Memorias y demas escritos se han publicado sobre estas dolencias. Traducido y aumentado con notas y un formulario especial por D. Francisco Mendez Alvaro.

Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas: en Madrid 40 rs.; en provincias 46.

**HENLE.**—*Tratado de Anatomía general.* Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

**HERNANDEZ MOREJON.**—*Historia de la Medicina española.* Siete tomos en 8.º: en Madrid 120 rs.; en provincias 140.

**MARTINET.**—*Elementos de Patología y Clínica médicas.* Nueva edición, muy aumentada por el Sr. Roure. Segun aparece en esta edición, el libro del Sr. Martinet constituye una excelente obra elemental de Patología y de Clínica médicas, completamente al nivel de los conocimientos de la época, y de grandísima utilidad para los prácticos, por ser muy completa en el diagnóstico y el tratamiento.

Dos tomos en 8.º mayor: en Madrid 30 rs.; en provincias 34.

**MENDEZ ALVARO.**—*Formulario especial de las enfermedades venéreas.* Un cuaderno: en Madrid 6 rs.; en provincias 7.

**RACIBORSKI.**—*Resumen práctico y razonado del diagnóstico,* nueva edición, revisada y aumentada por el doctor Don Matías Nieto. Dos tomos: en Madrid 20 rs., en provincias 24.

Si algun suscriptor deseara adquirir toda la colección de obras anunciadas, que asciende á 996 rs. en Madrid y 1.080 en provincias, se le facilitaría con una rebaja excepcional, á saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

# BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

## OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

**Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico**, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo menos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está agotada.)

**Tratado de las enfermedades del corazon**, por T. A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

**Tratado práctico de las enfermedades crónicas**, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos. — Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

**Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología**, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

**Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento)**, por el Dr. Allingham. — Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

**Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso**, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

**Advertencia.** Los suscritores de EL SIGLO MÉDICO pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

**Tratado de Terapéutica aplicada**, por J. B. Fonssagrives. — Tres tomos, que suman 1.350 páginas. — Cuesta á los suscritores unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

**Cirujía ocular**, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

**Tratado teórico y práctico del Arte de los partos**, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.)

**Tratado de las enfermedades de la piel**, por el doctor Neumann. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.)

**Las pulmonias crónicas**, por el Sr. Regimbeau, con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.)

**Compendio de las enfermedades de los niños**, por el Dr. J. Steiner. — Dos tomos. (Quedan ejemplares.)

**Terapéutica ocular**, por L. de Wecker, con magníficos grabados. — Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Quedan ejemplares.)

**Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios**, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.)

## OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO PRÓXIMO

**Delfau.** — *Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.* — Un grueso tomo con muchas figuras.

**Lebert.** — *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.* Con grabados.

**A. Guérin.** — *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los órganos genitales de la mujer.*

**Paget.** — *Lecciones de Clínica quirúrgica.*

**Bartels.** — *Las enfermedades de los riñones.*

Madrid: 1881. — Enrique Teodoro, impresor, Atocha, 80.